



Facultad de Ciencias de la Educación y Trabajo Social

Presentación de la Facultad

La Facultad de Educación es la escuela de escuelas: una institución pública al servicio de todas las personas interesadas en la mejora continua de la educación y de los servicios sociales. Se trata de un centro universitario que se asienta sobre la historia de los centros de formación de maestros/las, educadores/las sociales y trabajadores/las sociales, pero también sobre la historia de la enseñanza y de los servicios sociales.

ES una facultad, por lo tanto, que intenta incorporar todos los medios técnicos posibles, pero sin renunciar a un pasado que se construye sobre el esfuerzo colectivo de los profesionales y de la ciudadanía.

Los cambios respecto al presente son considerables. Pero hay algo que una facultad de educación debe contribuir la que se mantenga: el espíritu solidario de los vecinos/las y la percepción de la escuela como propia, como asunto de la comunidad.

Espero que las personas que eligen esta facultad para realizar sus estudios tengan esa mentalidad de pertenencia a un grupo que construye el futuro colectivo de la educación y de los servicios sociales.

La oferta educativa para el próximo curso en el Centro es:

Cuatro títulos de Grado:

- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
- GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Cuatro títulos de Máster:

- Máster en Dificultades de Aprendizaje y procesos cognitivos
- Máster en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos
- Máster en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en Contextos Escolares
- Máster en Profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de los Idiomas (especialidades de Orientación, Geografía, Historia, Humanidades, Matemáticas y Tecnología) Por otra parte, durante los últimos años, la Facultad de Empresariales y Turismo, potenció, de forma considerable a participación de los *estudiantes en programas de *movilidad.

Para obtener más información visita nuestra página web

http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/*index.*php

Equipo Decanal

O Equipo Decanal está composto polos seguintes membros:

Decana:

D^a María del Mar García Señorán

Vicedecanos/as:

D. Ramón Ángel Fernández Sobrino

D^a María del Carmen Ricoy

D. Xosé Manuel Cid Fernández

D.^a María del Pino Díaz Pereira

Secretario:

D. Antonio González Fernández

Localización**LOCALIZACIÓN DA FACULDADE.****Dirección postal:**

Facultade de Ciencias da Educación

R/. Doctor Temes, s/n 32004 Ourense

A Facultade de Ciencias da Educación atópase no denominado Edificio Facultades ou Edificio de Ferro, contando ademais con outros espazos docentes situados nos pavillóns 1 e 2.

Directorio telefónico:

Conserxería: 988 387 101

Secretaría alumnado Graos : 988-387-168, 98- 387-194, 988-36-890

Secretaría alumnado Mestrados: 988 368 893

Decanato: 988-387-159

Correo electrónico:

Secretaría alumnado: secexbo@uvigo.es

Secretaría Decanato: sdexbo@uvigo.es

Grado en Trabajo Social

Asignaturas**Curso 3**

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
O05G220V01501	Estructura social	1c	6
O05G220V01502	Ética y trabajo social	1c	6
O05G220V01503	Política social europea	1c	6
O05G220V01504	Proceso de planificación en trabajo social	1c	6
O05G220V01505	Trabajo social individual y familiar	1c	6
O05G220V01601	Habilidades, técnicas e instrumentos en traballo social	2c	6
O05G220V01602	Políticas públicas en España	2c	6

O05G220V01603	Sociología aplicada al trabajo social	2c	6
O05G220V01604	Trabajo social grupal y comunitario	2c	6
O05G220V01605	Gestión de organizaciones de bienestar social	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Estructura social				
Asignatura	Estructura social			
Código	005G220V01501			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Vázquez Silva, Iria			
Profesorado	Saco Álvarez, Alberto			
Correo-e	ivazquez@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/adasa			
Descripción general	Concepto de estructura social Estructuras demográficas Estructuras familiares Instituciones, grupos y organizaciones Estructura económica y sistema educativo *Estratificación y movilidad *sial Sistema político			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje

Adquirir conocimientos de los orígenes adscriptivos y adquiridos de la desigualdad social	A1 A2 A3 A4 A5	B2	C3 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D8 D9 D10 D11 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D23 D24
Adquirir conocimientos de la estructura demográfica, económica y social	A1 A2 A3 A4 A5	B2	C3 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D8 D9 D10 D11 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D23 D24
Adquirir conocimientos de estratificación y movilidad social	A1 A2 A3 A4 A5	B2	C3 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D8 D9 D10 D11 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D23 D24
Adquirir conocimientos sobre pobreza y marginación social	A1 A2 A3 A4 A5	B2	C3 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D8 D9 D10 D11 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D23 D24

Capacidad para reunir y analizar información

A1 B2 C3 D1
A2 C25 D2
A3 D3
A4 D4
A5 D6
D8
D9
D10
D11
D12
D14
D15
D16
D17
D18
D19
D23
D24

Capacidad para el trabajo en equipo

A1 B2 C3 D1
A2 C25 D2
A3 D3
A4 D4
A5 D6
D8
D9
D10
D11
D14
D15
D16
D17
D18
D19
D23
D24

Contenidos

Tema

I.- Concepto de estructura y enfoques teóricos	1.1.- Definiciones y concepto de estructura social 1.2.- Estructura y función 1.3.- Estructura, ideología y conflicto 1.4.- Estructura y acción social 1.5.- *Aportaciones más recientes
II.- Estructura Demográfica (I)	2.1.- Estructura demográfica 2.2.- Dinámica demográfica
III.- Estructura Demográfica (II): Estructuras familiares	3.1.- Estructuras familiares en España 3.2.- Cambio y evolución de las estructuras familiares
IV.- Estratificación y movilidad social (I): Instituciones, grupos y organizaciones	4.1.- Las instituciones en Sociología 4.2.- Grupos sociales 4.3.- Las organizaciones
V.- Estratificación y movilidad social (II): *Estructura económica y sistema educativo	5.1.- Evolución de la formación en relación con la estructura económica 5.2.- Calificación, ocupación y desempleo
VI.- Estratificación y movilidad social: Sistema político	7.1.- Estructura y cambio político en España 7.2.- Tendencias actuales: voto, abstención y crisis del sistema político
VI.- Estratificación y movilidad social (III): Desigualdad. Causas y tipos de pobreza. Métodos de medición y estadísticas	6.1.- La estructura de la desigualdad: Desigualdades adscriptivas y adquiridas. 6.2.- Estructura de clases y enfoques clásicos y actuales. 6.3.- Movilidad social: tipos y factores

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	17	51	68
Lección magistral	27	27	54
Trabajo	2	4	6
Examen de preguntas objetivas	2	20	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Seminario	Exposiciones, en sesiones semanales, de trabajo con grupos medianos para hacer exposiciones de la materia impartida y ampliar conocimientos sobre la materia.
Lección magistral	Exposición de los temas del programa fomentando el debate y la participación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Exposición de temas por parte del alumnado. Revisión de apuntes.
Pruebas	Descripción
Trabajo	Exposiciones de proyectos y trabajos por parte del alumnado.

Evaluación							
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje				
Seminario	Exposición de los temas tratados en las lecciones magistrales. Se valorará la corrección de los contenidos (5 ptos.), su exposición (3 ptos.) y las aportaciones originales a los contenidos (2 ptos.)	50 por cien de la nota para asistentes; 0 por cien para no asistentes.	A1	B2	C3	D1	
			A2		C25	D2	
			A3			D3	
			A4			D4	
			A5			D6	
						D8	
						D9	
						D10	
						D11	
						D14	
						D15	
						D16	
						D17	
						D18	
						D19	
						D23	
						D24	
Trabajo	Resumen por escrito del temario.	20 por cien de la nota para asistentes y para no asistentes	A1	B2	C3	D1	
			A2		C25	D2	
			A3			D3	
			A4			D4	
			A5			D6	
						D8	
						D9	
						D10	
						D11	
						D14	
						D15	
						D16	
						D17	
						D18	
						D19	
						D23	
						D24	
Examen de preguntas objetivas	Examen tipo test de 20 preguntas con cuatro opciones de respuesta.	30 por cien para asistentes; 80 para no asistentes	A1			D1	
			A2			D2	
			A3			D3	
			A4			D4	
			A5			D6	
						D8	
						D9	
						D10	
						D15	
						D16	
						D17	
						D18	
						D19	
						D23	
						D24	

Otros comentarios sobre la Evaluación

MODALIDADES ASISTENCIALY NO ASISTENCIAL.

La participación regular (75% de asistencia) a los seminarios implica la posibilidad de una evaluación continuada que supondría no tener que presentarse al examen tipo test y conseguir de esta forma el 50% de la nota final. el 30% de la nota final corresponderá al examen tipo test. Y el 20% restante a los resúmenes por escrito del temario. Los/Las alumnos/as no asistentes (menos del 75 % de asistencia) tendrán que presentar estos resúmenes (20%) y realizar el examen final tipo test (80 % de la nota).

SEGUNDA CONVOCATORIA

En el mes de julio se realizará la recuperación de las competencias no superadas en mayo y se guardarán los resultados del examen y/o del trabajo de investigación. Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php>) en el espacio Exámenes 2018-2019

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Feito Alonso, R., **Estructura social contemporánea**, 1, Siglo XXI, 1995
Gerth, H. y C. Wright Mills, **Carácter y Estructura Social**, 2, Paidós, 1985
Merton, R., **Teoría y estructuras sociales**, 4, Fondo de Cultura Económica, 2002
Saco, A., **Destripando la sociedad**, 1, Tórculo, 2006

Bibliografía Complementaria

Kerbo, H., **Estratificación social y desigualdad**, 1, Mc Graw-Hill, 1998
Crompton, R., **Clase y estratificación**, 2, Tecnos, 2013

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen: Todas

* Metodologías docentes que se modifican: Ninguna

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (*titorías): Las sesiones de *tutorización podrán realizarse por medios *telemáticos (correo electrónico, videoconferencia, foros de *FAITIC, ...) bajo la modalidad de concertación previa.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir: No hay modificaciones

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje: No hay modificaciones

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Prueba *XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%] No hay modificaciones

...

* Pruebas pendientes que se mantienen

Prueba *XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%] No hay modificaciones

...

* Pruebas que se modifican

[Prueba anterior] = > [Prueba nueva] No hay modificaciones

* Nuevas pruebas

* Información adicional

En el caso de activarse la actividad docente no presencial, esta se impartirá mediante Campus Remoto y se preverá así mismo el uso de la plataforma de *teledocencia *Faitic como refuerzo y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Ética y trabajo social				
Asignatura	Ética y trabajo social			
Código	005G220V01502			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Álvarez García, David			
Profesorado	Álvarez García, David			
Correo-e	davidalvarez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo de la materia consiste en capacitar al alumnado para un ejercicio crítico y reflexivo de la práctica profesional.			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C9	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos

C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C16	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D21	Liderazgo
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
1. Saber distinguir moral y ética y conocer los rasgos formales básicos del discurso ético.	A1	C3	D1
		C4	D3
		C10	D9
		C13	D10
		C14	D15
		C15	D16
		C19	D17
		C22	D19
		C23	D24
		C24	
		C25	

2. Conocer los desafíos más destacados a la ética como propuesta normativa universalizable.	A1		C3 C4 C10 C22 C23 C24 C25	D1 D3 D8 D9 D10 D12 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D23 D24
3. Conocer las claves para entender y valorar las principales teorías éticas normativas, así como las dificultades de justificación de determinados principios morales.	A1		C22 C23 C24 C25	D1 D3 D9 D10 D12 D15 D16 D17 D19 D20 D23 D24
4. Analizar y sistematizar la información.	A2 A3	B2 B5	C2 C3 C4 C6 C8 C9 C10 C14 C15 C19 C20 C22 C23 C24 C25	D1 D3 D8 D9 D10 D12 D16 D20 D21
5. Administrar y ser responsable de su propio trabajo	A3 A4	B5 B6	C1 C6 C8 C10 C14 C15 C16 C17 C19 C20 C21 C22 C23 C24 C25	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D11 D12 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24

6. Utilizar la mediación como estrategia de intervención para la resolución alternativa de conflictos.	A2	B2	C1	D1
	A4	B6	C2	D2
			C3	D3
			C4	D8
			C5	D9
			C6	D11
			C8	D12
			C13	D14
			C14	D15
			C16	D16
			C19	D17
			C20	D18
			C21	D19
			C23	D20
			C24	D21
			C25	D22
				D23
				D24
7. Capacidad para reconocer y analizar críticamente argumentos éticos de nivel básico.	A2	B3	C3	D1
	A3		C6	D3
	A5		C8	D9
			C23	D15
			C24	D16
				D17
				D19
				D24
8. Capacidad para afrontar por sí incluso los problemas que suscitan las teorías éticas y considerarlos un reto su propia forma de pensar.	A2	B3	C3	D1
	A3	B6	C4	D3
			C6	D8
			C8	D9
			C23	D16
			C24	D17
				D18
				D19
				D20
				D23
				D24
9. Capacidad para reconocer la relevancia social de la ética.		B6	C2	D1
			C3	D3
			C4	D9
			C6	D10
			C8	D12
			C9	D14
			C10	D15
			C19	D16
			C23	D17
			C24	D19
			C25	D20
				D23
				D24
10. Capacidad para investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual.	A1	B6	C6	D1
	A2		C10	D3
	A3		C14	D8
			C17	D9
			C20	D10
			C22	D11
			C23	D12
			C24	D16
			C25	D17
				D18
				D19
				D20
				D23
				D24

11. Habilidad para gestionar y resolver conflictos, dilemas y problemas éticos.	A2 A3	B2 B6	C2 C3 C4 C10 C20 C23 C24 C25	D1 D3 D9 D10 D16 D17 D19 D20 D24
12. Habilidad básica para defender en público sus opiniones éticas.	A2 A3	B6	C4 C6 C10 C13 C14 C15 C22 C24	D1 D3 D8 D9 D10 D11 D12 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24
13. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social.	A2 A4	B2 B5 B6	C3 C4 C6 C8 C13 C14 C17 C22 C23 C24 C25	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D11 D12 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24
14. Conocer los códigos deontológicos del trabajador o trabajadores social.	A1	B6	C2 C6 C8 C10 C13 C17 C20 C22 C23 C24 C25	D3 D8 D16 D17 D19 D20 D23

Contenidos

Tema	
1. Introducción a la Ética:	Caracterización del fenómeno moral. Ética y moral.
3. Perspectivas éticas e intervención social:	Moral y derecho. Objetivos del trabajo social. Modelos normativos del trabajo social: paternalismo y concepciones antipaternalistas.
2. Conceptos fundamentales:	Libertad, autonomía, responsabilidad, justicia, igualdad.
4. Deontología profesional y códigos deontológicos:	La dimensión normativa de la autorregulación profesional. Modelos interpretativos de los códigos deontológicos. Análisis (confidencialidad, secreto profesional, protección de datos).

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos	3	3	6
Foros de discusión	3	0	3
Seminario	15	30	45
Prácticum, Practicas externas y clínicas	0	3.5	3.5
Trabajo tutelado	2	2	4
Resolución de problemas de forma autónoma	0	20.5	20.5
Lección magistral	22	44	66
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Estudio de casos	Análisis y razonamiento de casos prácticos y dilemas de ética profesional en contextos profesionales.
Foros de discusión	Puesta en común y deliberación alrededor de cuestiones relativas a la materia. En la mayor parte disteis casos a puesta en común presupone el trabajo individual previo de las cuestiones a examinar.
Seminario	La dinámica de seminario implica la responsabilidad en la presentación de lecturas especialmente escogidas para suscitar la reflexión sobre problemas específicos y la aportación de cuestiones y contribuciones que evidencien un grado de comprensión de la materia y de los problemas correspondientes.
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Sondeo mediante técnicas de entrevista, transcripción y análisis del tipo de razonamiento moral predominante respecto de la ética profesional y las convenciones deontológicas de la práctica.
Trabajo tutelado	Desarrollo de prácticas especialmente diseñadas para poner en práctica las competencias de la materia a través de problemas específicos.
Resolución de problemas de forma autónoma	Lectura de un libro de la bibliografía o de temática afín -previamente acordado con el profesor, y elaboración de una breve reseña (máximo 1000 palabras). La entrega se realizará el último día de clase en formato impreso (papel) y además por correo electrónico.
Lección magistral	Desarrollo por parte del docente de los principales conceptos y contenidos del temario, apoyado por las lecturas señaladas y en interlocución con la clase.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Las sesiones magistrales correspondientes a la parte teórica de los contenidos serán desarrolladas por el profesor o profesora.
Resolución de problemas de forma autónoma	El profesor o profesora guiará al alumnado en la resolución de problemas prácticos planteados y dará las indicaciones precisas para que el alumnado pueda desarrollar de forma autónoma ciertos ejercicios.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje				
Seminario	La dinámica de seminario implica responsabilidad en la presentación de lecturas, presentación de trabajos de comentario, y contribuciones que evidencien un grado de comprensión de la materia y de los problemas correspondientes.	50	A1	B2	C1	D1	
			A2	B3	C2	D2	
			A3		C3	D3	
			A4		C4	D8	
			A5		C5	D9	
					C6	D10	
					C8	D11	
					C9	D12	
					C10	D14	
					C13	D15	
					C14	D16	
					C15	D17	
					C16	D18	
					C17	D19	
					C19	D21	
					C22	D22	
					C23	D23	
					C24	D24	
					C25		

Examen de preguntas de desarrollo	Comentario de texto sobre una cuestión relevante de la materia. Es preciso obtener en esta prueba por lo menos el 50%.	25	A1 A2 A3 A4 A5	B5 B6	C21 C22 C24	D1 D2 D3 D8 D9 D16 D18 D20
Resolución de problemas y/o ejercicios	Respuesta a cuestiones diseñadas para mostrar la capacidad de relación y comprensión de los principales conceptos de la materia. Es preciso obtener en esta prueba por lo menos el 50%.	25	A1 A2 A3 A4 A5	B6		D1 D2 D8 D9 D10 D16 D17 D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado no-presencial, es decir, aquel que no cumpla con los requisitos mínimos de asistencia (un 80% a las sesiones) realizará las pruebas del examen final, con el siguiente criterio de calificación:

PRUEBAS DE RESPUESTA LARGA (40%): Será preciso obtener en esta prueba por lo menos el 50%. PRUEBAS DE RESPUESTA CORTA (50%): Será preciso obtener en esta prueba por lo menos el 50%. RESEÑA O TRABAJO DE LECTURA (10%): El trabajo de lectura se realizará sobre un libro a escoger entre los títulos que figuran en la bibliografía de la materia. Superar esta prueba es preciso para aprobar la asignatura. La 1ª convocatoria, en el caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La calificación se hace efectiva en julio. Las actividades/competencias/pruebas no superadas durante el cuatrimestre podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio, manteniéndose las puntuaciones previamente conseguidas. Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación. A comienzos de curso los estudiantes deberán tener debidamente cumplimentados los datos personales de la plataforma Tema (incluyendo correo-e y fotografía digital).

La fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad

(<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) en el espacio 'Exámenes 2016-17'

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ROMÁN, Begoña, **Ética de los servicios sociales**, 1ª reimpr., Herder, 2016

ARNSPERGER, Ch. e VAN PARIJS, Ph., **Ética económica y social: Teorías de la sociedad justa**, 1ª, Paidós, 2002

SALCEDO MEGALES, D., **Autonomía y Bienestar. La ética del trabajo social**, 2ª, Comares, 2001

BLACKBURN, Simon, **Sobre la bondad**, Paidós, 2002

YOUNG, Iris. M., **La justicia y la política de la diferencia**, 1ª, Cátedra, 2000

Bibliografía Complementaria

FRANKFURT, Harry, **Sobre la desigualdad**, 1ª, Paidós, 2016

MARGALIT, Avishai, **La sociedad decente**, 2ª, Paidós, 2010

VELLEMAN, J. David, **¿Cómo nos entendemos?**, 1ª, Avarigani, 2015

TAYLOR, Charles, **La ética de la autenticidad**, 1ª, Paidós, 1994

NUSSBAUM, Martha C., **Las fronteras de la justicia**, 1ª, Paidós, 2007

APPIAH, Kwame Anthony, **Las mentiras que nos unen**, 1ª, Taurus, 2019

APPIAH, Kwame Anthony, **La ética de la identidad**, 1ª, Katz, 2007

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la

docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o *semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo *semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (*tutorías)

En el potencial escenario de docencia *semipresencial, las sesiones de *tutorización podrán realizarse *presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la *tutorización se realizará únicamente por los medios *telemáticos mencionados.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

A bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones

☐ Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia *semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá *asemad el uso de la plataforma de *teledocencia *Faitic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

☐ En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Prueba *XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas pendientes que se mantienen

Prueba *XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su *ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o *semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas *presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

* Pruebas que se modifican

[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

* Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Política social europea				
Asignatura	Política social europea			
Código	005G220V01503			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua	#EnglishFriendly			
Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Viso, Mónica			
Profesorado	Canoura Leira, Victoria López Viso, Mónica			
Correo-e	mviso@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia pretende dar a conocer la política social de la Unión Europea, acercando las acciones que desde las instancias comunitarias se están llevando a cabo para integrar a su edificación a dimensión social, señalando sus éxitos, pero también reflexionando sobre sus deficiencias y retos. El fin es, por tanto, provocar en el/los estudiantes un análisis reflexivo sobre la realidad de la Europa actual y su política social.			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D3	Capacidad reflexiva
D5	Conocimiento de la lengua extranjera
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D17	Compromiso ético
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocimiento del proceso de integración europeo y de la actual Unión Europea.	A1

Conocimiento y comprensión de los conceptos y teorías relativos a la política social europea y el modelo social europeo.	A2	C21	
Conocimientos básicos sobre la agenda social de la Unión Europea y sobre el ámbito social comunitario.			D5 D11 D24
Conocimiento de los objetivos y acciones sociales así como las dificultades y retos de la Unión Europea.		C8 C24	
Capacidad para analizar y valorar la influencia social y el pensamiento social y sus implicaciones en el Trabajo Social.	A3	B2	C8 D1 D3
Capacidad para comprender y valorar distintos discursos.	A5	C24	D1 D3 D5 D15 D17 D24
Capacidad para la búsqueda del conocimiento a través de distintas vías.			D1 D3
Capacidad para percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad			D11
Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje.	A2 A3	C21	D3 D7
Habilidad para dialogar y llegar acuerdos en trabajos en grupo.	A4 A5	C14	D10 D11 D19
Habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.	A4		D3

Contenidos

Tema	
1. Introducción a la Unión Europea	Génesis y etapas de la construcción europea.
2. El sistema político de la Unión Europea	Principales instituciones: Comisión Europea. Consejo de Ministros. Parlamento. Consejo. Tribunal de Justicia. Otras instituciones.
3. Ciclo histórico de la política social europea	Los Estados del Bienestar y la política social comunitaria. Desde los Tratados de Roma a Maastricht. Las reformas de Ámsterdam e Niza. La dimensión social de la Constitución europea. El Tratado de Lisboa.
4. La política de cohesión económica, social y territorial.	La política de cohesión y los Fondos Estructurales. La política de cohesión 2014-2020. El Fondo Social Europeo y su aplicación en Galicia
5. El modelo social europeo: principales ámbitos de actuación de la agenda social europea.	Principales ámbitos de actuación de la agenda social europea: empleo, exclusión social, género y educación Políticas de igualdad de género. La exclusión social en Europa. ¿Qué es el Modelo Social Europeo?

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22	18	40
Seminario	8	8	16
Seminario	8	8	16
Presentación	7	13	20
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	0	10	10
Examen de preguntas objetivas	1	15	16
Examen de preguntas de desarrollo	1	15	16
Trabajo	1	15	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de trabajos o ejercicios a desarrollar por el estudiante.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Seminario	Reuniones de grupo pequeño que el estudiante mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento y desarrollo de actividades programadas de la asignatura.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.

Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, no usar)	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan a través de las TIC de manera autónoma (Programa TEMA http://fatic.uvigo.es/).
--	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación	Exponer un trabajo al resto de compañeras/os (con medios audiovisuales). Defender públicamente el trabajo, es decir, debe responder a las preguntas y a las críticas de sus compañeras/os, y de la docente. Podrá explicar, a modo de conclusión, los problemas con lo que se encontró durante la elaboración del trabajo.
Seminario	Asistencia y participación en la tutorías en Grupo Pequeño (GP) que el/la estudiante mantiene con la profesora para asesoramiento de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje en general y seguimiento del trabajo. Entrega de la documentación requerida en los plazos determinados* en horario de GP. (*) Se entregará un documento con las Pautas y plazos para realizar el trabajo (disponible en la plataforma Tema. Sección documentos).
Pruebas	Descripción
Trabajo	Realización y entrega por escrito del trabajo a partir de las pautas proporcionadas por la docente.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Seminario	Asistencia, participación y entrega de la documentación requerida en cada uno de los seminarios programados a lo largo del curso (en horario de grupo mediano).	15			D10 D17 D19 D24	
Seminario	Asistencia y participación en las tutorías en Grupo Pequeño (GP) que el/la estudiante mantiene con el docente para asesoramiento de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje en general y seguimiento del trabajo. Entrega de la documentación requerida en los plazos determinados en horario de GP (evaluación contemplada en el apartado Trabajos y proyectos). (*) Se entregará un documento con las "Pautas y plazos para realizar el trabajo" (disponible en la plataforma Tema. Sección documentos).	10	A1 A4 A5		D1 D3 D7 D10 D11 D15 D17	
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, no usar)	Conexión al Programa TEMA http://fatic.uvigo.es/ para la realización de las actividades propuestas (ejercicios, foros, entrega y recepción de documentos, etc.) así como seguimiento de la materia en general.	5	A5		D7	
Examen de preguntas objetivas	La estructura del examen responderá a dos bloques diferenciados. Un primer bloque compuesto por 30 preguntas tipo test. El valor de este bloque ascenderá a 3 puntos. El segundo bloque, véase pruebas de respuesta corta. Fecha de realización: véase en https://educacion-ou.webs.uvigo.es/	30	A1		C21 C24	
Examen de preguntas de desarrollo	La estructura del examen responderá a dos bloques diferenciados. Para el primer bloque véase pruebas de tipo test. El segundo bloque responderá a dos o tres preguntas de desarrollo. El valor de este bloque ascenderá a 2 puntos. Fecha de realización: véase en https://educacion-ou.webs.uvigo.es/	20	A1 A2 A3		C14 C24	D1
Trabajo	Realización y entrega del trabajo a partir del guión proporcionado por el/la docente. Exposición y defensa del trabajo realizado.	20	A2 A3 A4 A5	B2 C8 C14	D1 D3 D5 D11 D17 D19	

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación de la/os estudiantes matriculadas/os en la materia se hará atendiendo a los criterios explicitados en esta guía. Para superar la materia, los/as estudiantes deberán aprobar tanto las pruebas teóricas como la parte práctica de la asignatura. Para sumar las notas de los dos partes (práctica y teórica) es necesario aprobar cada una por separado.

Avaliación y cualificación:

- Asistencia (mínimo un 80%) y participación activa (sesión magistral y seminarios) (1.5 puntos).
- Conexión y realización de las tareas requeridas en el Programa TEMA. <https://fatic.uvigo.es/> (0,5 puntos).
- Asistencia, participación y entrega de documentación requerida (Grupo Pequeño). Exposición de un trabajo que deberán entregar por escrito (3 puntos).

- Realización de un examen escrito. (5 puntos).

La/os alumna/os que entreguen los trabajos y tareas fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la calificación en cada caso. El cumplimiento y superación de esta modalidad exime al estudiante de responder a las preguntas relativas a la parte no asistencial en el examen final del curso. La calificación obtenida en el apartado práctico de esta modalidad asistencial será sumada posteriormente a la obtenida en el examen de la primera convocatoria y, en su caso, la segunda convocatoria.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad (<https://educacion-ou.webs.uvigo.es/>)

De no ser superada la materia, las competencias no adquiridas en la 1ª convocatoria podrán ser evaluadas en la convocatoria de julio.

La 1ª convocatoria, en el caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La calificación se hace efectiva en la convocatoria de julio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Astelarra, Judith, **"Políticas de género en Europa"**, 2005

Alonso Seco, J. M., **Política Social Europea**, UNED, 2013

Brugmans, Henri, **La Idea europea 1920-1970**, Moneda y Crédito, 1972

Giddens, A., **Europa Global, Europa Social**, Universitat de Valencia, 2009

Pedrosa Sanz, R., **"El desarrollo histórico de la Política Social de la Unión Europea y su estado actual"**, 2009

Leonard, M., **¿Por qué Europa liderara el siglo XXI?**, Taurus, 2005

del Pino, E. y Rubio Lara, MJ, **Los Estados de bienestar en la encrucijada : políticas sociales en perspectiva comparada**, Tecnos, 2016

Bibliografía Complementaria

Morata, Francesc, **Políticas Públicas en la Unión Europea.**, Ariel, Estudios de Economía

Schuman, Robert, **Declaración de Robert Schuman, 9 de mayo de 1950**, Comisión Europea,

Sodaro, M., **Política y Ciencia Política. Una introducción**, McGraw-Hill, 2010

Recomendaciones

Otros comentarios

Toda la información de la materia estará disponible en la plataforma Tema en Faitic.

A comienzos de curso y siempre antes de finales de septiembre, las y los estudiantes deberán disponer en la plataforma TEMA de una dirección de correo electrónico y una fotografía.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen.

ESCENARIO 1: DOCENCIA MIXTA

Debido a la situación excepcional, ante la imposibilidad de poder impartir la docencia de un modo presencial, se utilizarán medios virtuales para la impartición de las clases.

En este caso, se mantienen todas las metodologías propuestas.

ESCENARIO 2: DOCENCIA NO PRESENCIAL

Debido a la situación excepcional, ante la imposibilidad de poder impartir la docencia de un modo presencial, se utilizarán

medios virtuales para la impartición de las clases.

En ambos casos, la actividad docente se impartirá mediante Campus Remoto y se preverá también el uso de la plataforma de teledocencia Faitic como refuerzo y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

* Metodologías docentes que se modifican

No hay modificaciones. Todas las metodologías se mantienen a través de las herramientas tecnológicas Campus Remoto y la plataforma de teledocencia FAITIC.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Tutorías a través individuales y grupales a través de Campus Remoto y del correo-e de la docente.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

Todo el material estará disponible en la plataforma de teledocencia Faitic para facilitar al máximo la organización del trabajo de forma autónoma por parte del alumnado, en previsión de problemas de conciliación y/o conectividad.

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

En caso de que no se pueda realizar la evaluación final presencialmente, se mantiene los criterios de evaluación ya previstos en la guía docente.

La adquisición de competencias en la segunda oportunidad:

- La parte teórica se evaluará a través de una prueba objetiva tipo test y una segunda parte de desarrollo (examen final de la parte teórica de la materia). Para esa prueba utilizarán las herramientas que indiquen los órganos competentes.

- La evaluación de parte práctica (evaluación continua: seminarios GM y GP, y presentaciones): entrega de los ejercicios y trabajo en la plataforma faitic y exposición del trabajo. Para esa prueba utilizarán las herramientas que indiquen los órganos competentes.

Se mantienen los porcentajes de calificación recogidas en el apartado de evaluación de esta guía

DATOS IDENTIFICATIVOS**Proceso de planificación en trabajo social**

Asignatura	Proceso de planificación en trabajo social			
Código	O05G220V01504			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Perdiz Álvarez, María Celsa			
Profesorado	Perdiz Álvarez, María Celsa Sánchez Roura, María Begoña Solar Rivera, María Mercedes Vázquez Pérez, Raquel			
Correo-e	mcperdiz@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La intervención en Trabajo social requiere del proceso *metodológico previo de planificación que es el momento reflexivo a través del cual se diseñan las estrategias para conseguir los *objetivos que se pretenden. Los planes, programas y proyectos son los distintos niveles del diseño de la intervención social.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C7	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C9	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C11	Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C16	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D20	Creatividad
D21	Liderazgo
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación
y Aprendizaje

Comprender la relación entre investigación, diagnóstico, *evaluación y práctica del Trabajo Social.	A1 A2 A3	B2 B6	C3 C4 C6 C7 C8 C10 C16 C17 C22 C23	D1 D2 D3 D8 D16 D18 D23
.Emplear y aplicar correctamente las técnicas de planificación social.	A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C15	D1 D2 D3
Adquirir conocimientos sobre el proceso de planteamiento, puesta en práctica y evaluación de planes, programas, proyectos sociales, y planes comunitarios.			C3 C6 C7 C9 C10 C11	D1 D2 D3 D6 D9 D10 D11 D12 D16 D17 D18 D20
Ser capaz de emplear los métodos y técnicas para la *evaluación de las necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias, de grupos y comunidades.		B2 B6	C3 C6	D1 D2 D3 D24
Ser capaz de diseñar, *implementar y *evaliar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales, negociando el uso de *servicios y revisando la *sua eficacia		B1	C2 C19 C21	D1 D2 D3 D7 D8 D9 D12 D14 D15 D20 D21 D22

Contenidos

Tema

La PRÁCTICA PROFESIONAL: RELACIÓN ENTRE INVESTIGACIÓN-PLANIFICACIÓN-ACCIÓN Y EVALUACIÓN	- El método científico - Conocer la realidad - Diagnosticar - Planificar - Ejecutar - Evaluar
*INTRODUCCIÓN A La PLANIFICACIÓN:	- Concepto - Tipos - Los niveles de planificación: - Plan - Programa - proyecto

FASES DEL PROCESO DE DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES

- Título
- *Fundamentación
- Objetivos operativos
- Metodología
- Recursos
- Evaluación

EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES:

- *Objetivos
- Principios
- Tipos de evaluación
- Areas de evaluación
- El proceso de evaluación
- Modelos y *diseños de evaluación

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

- Como elaborar el informe
- A La utilización de gráficos

Los PLANES COMUNITARIOS: PROMOVER PROCESOS DE DESARROLLO SOCIAL

- Territorio y población
- Condiciones de vida
- Participación de la comunidad

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	8	6	14
Actividades introductorias	2	14	16
Lección magistral	22	10	32
Presentación	6	20	26
Seminario	8	22	30
Examen de preguntas objetivas	2	30	32

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	El estudiante, de manera individual y en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resumen de lecturas, conferencias, etc. ES una actividad autónoma de los estudiantes que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el *estudiante
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto...se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o completar los contenidos de la materia. Se puede emplear como complemento de las clases teóricas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Los seminarios programados para la materia serán supervisados y *tutorizados por la profesora
Trabajo tutelado	Las alumnas y alumnos recibirán apoyo *individual de manera sistemática y continuo de los trabajos que se le *proponen en la materia, en aula y *tutoría.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Trabajo tutelado	- Trabajo Final PRESENCIALES 20%.: 10 % *metodología, 10% contenidos. -NO PRESENCIALES 10%: 5 % metodología, 5 % contenidos y presentación	20 P	A1	B1	C1	D1
		10 NP	A2	B2	C2	D2
			A3	B3	C3	D3
			A4	B4	C4	D6
			A5	B5	C5	D7
				B6	C6	D8
					C7	D9
					C8	D10
					C9	D11
					C10	D12
					C15	D15
					C16	D16
					C17	D17
					C19	D18
					C22	D20
					C23	D21
						D23
Presentación	Presentación oral de trabajo final obligatorio presenciales 10%	10 P				D6
						D8
						D9
						D14
						D18
						D20
						D22
						D23
Examen de preguntas objetivas	Examen de preguntas tipo test. El sistema de corrección será de aciertos menos errores, estando el aprobado en la superación de la mitad de las preguntas del examen, tanto para la modalidad presencial como no presencial. El peso de la *calificación del examen es del 70% para presenciales y 90% no presenciales. Para superar la materia será preciso tener aprobadas a parte práctica y la parte teórica.	70 P	B1	C1	D1	
		90 NP	B2	C2	D2	
			B3	C3	D3	
			B4	C4	D6	
			B5	C5	D8	
			B6	C6	D9	
				C7	D10	
				C8	D11	
				C9	D12	
				C10	D16	
				C11	D17	
				C15	D18	
				C16	D20	
				C17	D21	
				C21	D23	
				C22	D24	
				C23		

Otros comentarios sobre la Evaluación

Alumnos presenciales: Tendrán consideración de asistentes aquellos alumnos que asistan a un 80% de las clases prácticas y teóricas (Se registrará la asistencia con controles aleatorios) Tendrán la consideración de no asistentes aquellos que superen el 20% de ausencias pasando automáticamente la modalidad no asistencial. Para superar la *asignatura deberán tener aprobada a parte teórica y la parte práctica. De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio. En ningún caso se harán exámenes parciales *nen modificación de la fecha oficial. Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (http://educacion-ou.webs.uvigo.es/*educacion-o/web/*index.*php) en el espacio "Exámenes 2019-2020).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Aguiar, M.J., **guía para diseñar proyectos sociales y culturales**, 1989,

Ander-Egg, E., **Introducción a la planificación**, 1991,

García, G. e Ramírez, J.M., **Manual práctico para elaborar proyectos sociales**, 2006,

Bibliografía Complementaria

García, G. e Ramírez, J.M., **Diseño y evaluación de proyectos sociales**, 1996,

Sarasola, J.L., Malagón, J.L. e Barrera, E., **Mediación: Elaboración de proyectos**, 2010,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

- * Metodologías docentes que se mantienen
- * Metodologías docentes que se modifican
- * Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)
- * Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir
- * Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje
- * Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

- * Pruebas ya realizadas
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]
...
 - * Pruebas pendientes que se mantienen
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]
...
 - * Pruebas que se modifican
[Prueba anterior] => [Prueba nueva]
 - * Nuevas pruebas
 - * Información adicional
-

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo social individual y familiar**

Asignatura	Trabajo social individual y familiar			
Código	005G220V01505			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Verde Diego, María del Carmen			
Profesorado	Verde Diego, María del Carmen			
Correo-e	carmenverde@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia destinada a enseñar al estudiante a metodología de intervención del Trabajo social de carácter individual-familiar de modo que, por una parte, conozcan su historia y evolución desde sus orígenes ate la actualidad y, por otra, *sepan aplicar los diferentes modelos de intervención individual-familiar para conocer, analizar, diagnosticar, planificar y evaluar casos con individuos, familias, infancia y adolescencia			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc

C7	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C9	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D21	Liderazgo
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Conocer y valorar la importancia del trabajo social directo y terapéutico con personas y familias, su evolución desde los orígenes hasta la actualidad.	A1	B2	C3	D1
	A3	B3	C4	D2
		B4	C10	D3
			C13	D4
			C19	D6
			C23	D8
			C24	D15
				D16
				D17
				D18
				D23
				D24

4. Tener conocimientos y habilidades para manejarse profesionalmente en la relación de ayuda.	A2	B5 B6	C1	D1
			C2	D2
			C3	D3
			C4	D4
			C5	D6
			C6	D8
			C7	D9
			C8	D10
			C17	D14
			C23	D15
			C24	D16
				D17
				D18
				D19
				D20
				D21
				D22
				D23
				D24
5. Ser capaz de promover cambios favorables en la vida de los individuos y las familias movilizando sus recursos internos y externos.	A2	B2	C6	D1
	A3	B4	C9	D2
	A4	B5	C13	D3
		B6	C15	D4
			C23	D6
			C24	D8
				D9
				D10
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D20
				D21
				D22
				D23
				D24
6. Ser capaz de aplicar los diferentes modelos de intervención para conocer, analizar, diagnosticar e intervenir con los individuos y las familias.	A2	B1	C9	D1
	A3	B2	C13	D2
		B3	C23	D3
		B4	C24	D4
		B6		D6
				D8
				D9
				D10
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19

Contenidos	
Tema	
Introducción a la materia.	Que es el trabajo social individual y familiar. De que partes se compone la materia. Metodología docente. Evaluación
TEMA 1: El trabajo social individual: nacimiento y evolución	Introducción a la historia del trabajo social individual y familiar. Nacimiento y evolución del Casi-work: M.Y.Richmond, Hill, G.Hamilton, F.Hollis, H.H.Perlman.

TEMA 2: Modelos y estrategias de intervención con individuos y familias	Teorías que explican al "individuo" y la "familia"/ Los modelos como guía para la acción profesional (Resumen)/Diferentes corrientes y enfoques actuales en el estudio de la familia: La familia desde un enfoque de género/ El enfoque centrado en las personas/El enfoque de derechos/ el enfoque del empowerment y las fortalezas de la familia./ Los modelos más habituales en la intervención individual y familiar: El modelo psico-social; el modelo sistémico; el enfoque del fortalecimiento. La escucha activa/La Mirada/ El acompañamiento y el Counselling como estrategias de intervención. La relación de ayuda profesional individuo-familia. Estructura básica del procedimiento en la intervención con individuos, familias e infancia.
TEMA 3: La familia como grupo terapéutico.	La familia: conceptualización/diversidad familiar/ características y funciones. El ciclo vital de las familias. Roles familiares. Tipologías familiares en el III milenio y características asociadas
TEMA 4: La familia según problemáticas específicas	Principales problemáticas que afectan a las familias: impacto de la crisis económica, situación de riesgo de exclusión social o exclusión social, descuido, procesos de ruptura, violencia machista, violencia doméstica (maltratos infantiles-abuso sexual, violencia filio-parental, maltrato de ancianos). Afrontamiento desde el trabajo social: dificultades y factores de protección.
TEMA 5: La infancia: conceptualización, intervención desde lo trabajo social y recursos asociados	La infancia: definición social y jurídica. La situación de la infancia en el mundo. La Adolescencia. El crecimiento saludable de los niños/as y adolescentes en la familia. El sistema de protección a la infancia y la adolescencia. Situaciones de riesgo. Situaciones de desamparo. Afrontamiento desde el trabajo social: dificultades y factores de protección en la infancia y en la adolescencia. Los programas de intervención familiar. El acogimiento familiar. El acogimiento residencial. La adopción. Menores en conflicto con la ley/ Los centros de reeducación.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	20	40	60
Trabajo tutelado	20	42	62
Actividades introductorias	2	4	6
Examen de preguntas de desarrollo	2	16	18
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	3	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición, por parte del docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se desarrollará esta metodología en gran grupo.
Trabajo tutelado	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Pueden incluir: resolución de casos prácticos, análisis de materiales audio-visuales sobre un tema, simulación de casos reales (rol-playing), análisis de textos, etc. Se emplearán como complemento de las clases teóricas de forma que pueda implementarse ésta en la práctica. Se desarrollará preferentemente en grupo mediano.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto, a reunir información sobre el alumnado y a presentar la metodología docente, la evaluación y los contenidos genéricos de la materia. Se desarrollará esta metodología en gran grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Los trabajos realizados por el alumnado en grupo mediano serán supervisados por la docente presencialmente en el aula o a través del Campus remoto. Además el alumnado podrá solicitar tutorías, previa cita, a través del correo electrónico, en despacho físico o virtual de la profesora.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Trabajo tutelado	Para los/las estudiantes con modalidad asistencial (sea presencial, a través del Campus remoto -no presencial- o en modalidad mixta), las actividades prácticas realizadas en el aula durante el curso serán evaluadas, cada una de ellas, entre un 1 y 2 puntos pudiendo obtener el alumnado un total de 5 puntos entre el trabajo desarrollado en el aula (10%) y la actividad autónoma (40%). Para el alumnado no asistencial esta parte será realizada en el examen de la asignatura.	50	A1 B1 C1 D1 A2 B2 C2 D2 A3 B3 C3 D3 A4 B4 C4 D4 B5 C5 D6 B6 C6 D8 C7 D9 C8 D10 C9 D14 C10 D15 C13 D16 C15 D17 C17 D18 C19 D19 C23 D20 C24 D21 D22 D23 D24
Examen de preguntas de desarrollo	Para los estudiantes con modalidad asistencial (sea presencial o a través del Campus remoto -no presencial- o en modalidad mixta) el examen final consistirá en cinco preguntas de desarrollo y/o de relacionar de la parte teórica de la asignatura desarrolladas en las sesiones magistrales. Cada pregunta valdrá de 0 a 1 puntos. La nota obtenida en el examen de la parte teórica será el 50 % de la nota total, obteniendo el/la estudiante un máximo de 5 puntos. Las notas obtenidas en la parte práctica y en la parte teórica solamente harán media si en cada parte se obtiene una nota igual o superior a un 2.5. Para los/las estudiantes con modalidad no asistencial que no puedan o que opten por no asistir a las clases o pretendiendo ser «estudiantes asistentes» tengan más de tres faltas en la parte teórica y tres faltas en la parte práctica de la asignatura (grupos medianos), tendrán que demostrar -igual que el resto del alumnado- la adquisición de las diferentes competencias de la asignatura, o sea, el conocimiento de sus aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Esto lo harán en una única prueba o examen final el día de la convocatoria oficial con un valor de hasta 10 puntos. El examen consistirá en 5 preguntas de la parte teórica (50% de la nota) y 5 preguntas y/o varios supuestos de la parte práctica. Para poder aprobar en cada una de estas partes deberá obtener por lo menos un 2.5 para hacer media.	50	A1 B1 C1 D1 A2 B2 C2 D2 A3 B3 C3 D3 A4 B4 C4 D4 B5 C5 D6 B6 C6 D8 C7 D9 C8 D10 C9 D14 C10 D15 C13 D16 C15 D17 C17 D18 C19 D19 C23 D20 C24 D21 D22 D23 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

Como se puede observar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como una evaluación continua y exige la participación del estudiantado (física o virtual) para el desarrollo de las actividades a lo largo del curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser (procedimentales y actitudinales) desarrolladas en los grupos medianos. Siendo así, se le exigirá al alumnado su presencia (física o virtual) en las actividades durante el curso -verificable con listas de asistencia- no pudiendo faltar a más de 3 clases teóricas y 3 clases prácticas (Grupo mediano) durante el cuatrimestre de un total de 15 clases teóricas y 15 clases prácticas (80% de asistencia). Subrayar que no llega con estar en clase (física o virtual) ni que lo que se evalúa es la simple "asistencia" al aula física o la presencia en el aula virtual a través del Campus remoto. Lo evaluable son los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades bien realizados y la participación activa y pertinente en las clases presenciales o virtuales (no presenciales). Obviamente no serán consideradas [faltas de asistencia] la imposibilidad de asistir de forma puntual por causas justificadas: enfermedad, hospitalización, fallecimiento de un familiar próximo, realización de un examen en otro lugar, etc. Estas circunstancias deberán ser certificadas remitiendo a la docente un justificante de tal situación por correo electrónico.

Se exigirá que los/las estudiantes sepan escribir correctamente y sin faltas ortográficas (acentos gráficos y abreviaturas incluidas), que sepa leer comprensivamente, analizar y sintetizar así como resumir lo leído o escuchado en las clases. También se espera que sepa expresarse con corrección y de acuerdo al nivel que exige un ciclo universitario usando una terminología apropiada este registro lingüístico. Todo ello constituirá parte de la evaluación del alumnado y, en todo caso, se tendrá que reflejar en sus ejercicios y en el examen. El plagio supone de inmediato el suspenso de la asignatura.

RECUPERACIÓN 2ª OPORTUNIDADE. De no haber superado la asignatura, o alguna parte de la misma, las competencias no adquiridas serán evaluadas en una 2ª oportunidad según los siguientes criterios. Al alumnado, en el caso de tener que concurrir a la segunda prueba se le guardarán las notas de la parte teórica y/o práctica aprobadas. En el examen, la parte teórica se desarrollará de forma similar que en la 1ª oportunidad (examen con 5 preguntas sobre la teoría); la parte práctica será evaluada a partir de la realización y/o remisión de un ejercicio a entregar en la fecha establecida por la docente

consistente en la resolución de un caso práctico con cinco apartados que comprendan la aplicación de toda la teoría explicada a la práctica.

La asignatura se puede estudiar por completo con los materiales existentes en FAITIC y con el asesoramiento de la docente a través del correo electrónico o de tutorías presenciales o virtuales, previa cita.

No se guardarán notas de ninguna parte de la asignatura -teoría o práctica- para el siguiente curso académico.

Las fechas oficiales de los exámenes de la asignatura se pueden consultar en la página web de la Facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo, **Nuevas tendencias en Trabajo Social con Familias Una propuesta para la práctica desde el empowerment**, Ed. Trotta y UNED, 2011

NAVARRO PÉREZ, J.J. y MESTRE ESCRIVÁ, M^a V., **El marco global de atención al menor**, Tirant Humanidades, 2015

PICORNELL LUCAS, A.y PASTOR SELLER, E. (Coords.), **Políticas de inclusión social de la infancia y la adolescencia**, Grupo 5, 2016

Bibliografía Complementaria

ESCARTÍN, M^a J., y PALOMAR, M. y SUÁREZ, E., **Introducción al Trabajo Social. Trabajo social con individuos y familias**, Amalgama, 1997

VISCARRET, J.J., **Modelos y métodos de intervención en Trabajo social**, Alianza Editorial, 2007

AGUILAR IDÁÑEZ, M.J., **Trabajo social. Concepto y metodología**, Paraninfo y Consejo General del trabajo social, 2013

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Otros comentarios

Se recomendarán materiales audiovisuales (en especial, documentales) y literatura durante el desarrollo de la materia

Plan de Contingencias

Descripción

Como consecuencia de las circunstancias actuales derivadas de la aparición y evolución del coronavirus COVID-19, la docencia de esta asignatura podrá ser impartida de modo presencial, de modo virtual (non presencial), o de forma mixta. En cualquiera de los casos, los y las estudiantes dispondrán de los materiales precisos para cursar la asignatura en FAITIC y contarán con el acompañamiento de la docente a través de tutorías (presenciales o virtuales) o a través del correo electrónico: carmenverde@uvigo.es

Las modalidades de evaluación para el estudiantado asistencial y no asistencial figuran en el apartado de Evaluación.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social**

Asignatura	Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social			
Código	O05G220V01601			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Méndez Fernández, Ana Belén			
Profesorado	Méndez Fernández, Ana Belén			
Correo-e	anabel@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Se trata de una asignatura de carácter obligatorio, incluida en el módulo del título de grado denominado: El Trabajo Social, conceptos, modelos, teoría y aplicación. Dentro de este se sitúa en la materia denominada: Métodos, modelos y técnicas de Trabajo Social. Tiene por objetivo principal que el alumnado se acerque a la intervención profesional del Trabajo Social, conociendo y analizando su concepto tanto clásico como desde una perspectiva crítica en la relación de ayuda. Para operar de forma científica en la profesión de Trabajo Social es imprescindible que el alumnado conozca, maneje y analice las diferentes perspectivas teórico-metodológicas de la disciplina en relación a las habilidades, técnicas, instrumentos y documentos utilizados en el Trabajo Social para garantizar una adecuada intervención. Sin olvidar que cualquier perspectiva empleada debe estar en consonancia con el respeto a los Derechos Humanos.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc

C7	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
C9	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C11	Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D21	Liderazgo
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1.-Conoce y comprende los conceptos básicos y la utilidad de las habilidades, técnicas, instrumentos y documentos en la intervención profesional en Trabajo Social.	A3	B1	C22	D1
		B2	C23	D3
		B3		D8
		B5		D16
				D17
				D23

2. Es capaz de aplicar la habilidad básica de escucha activa en la actuación profesional.	B3	C2 C9	D3 D8 D14 D15 D17 D24
3.-Adquisición y aplicación de destrezas para establecer una relación empática y una comunicación efectiva con los usuarios/as.	A4 B1 B6	C6 C11	D3 D6 D8 D14 D15 D17 D24
4.-Es capaz de establecer una relación adecuada con las experiencias vitales de los usuarios de los servicios, entendiendo y respetando su punto de vista, y es capaz de superar prejuicios personales para responder adecuadamente su diversidad personal, social y cultural.	B1 B3	C2 C22 C24	D14 D16 D17 D19 D24
5.-Es capaz de utilizar claves verbales y no verbales para el análisis, interpretación e intervención en la práctica profesional.	A2 B1 B3	C10	D3 D6 D14 D16 D19 D24
6.-Conoce y es capaz de aplicar los diferentes instrumentos, técnicas y documentos en Trabajo Social.	A5	B2 B6 C1 C4 C5 C6 C7 C9 C10 C12 C13 C19 C20 C23 C24	D1 D2 D3 D7 D8 D10 D11 D16 D17 D19 D20 D22 D23
7.-Desarrollar habilidades para diseñar soportes documentales y documentar los procesos de intervención profesional.	A3	B2 C10 C22	D1 D8 D16 D18 D22 D23
8.-Adquirir las destrezas básicas para presentar y compartir documentos diversos con otros profesionales y organizaciones, garantizando los derechos y deberes, así como los principios básicos de la profesión, con la finalidad de realizar valoraciones profesionales y tomar decisiones.	A4	B2 C1 C19 C20 C23	D1 D2 D3 D8 D10 D11 D17 D19
9.-Conoce y aplica las tecnologías de la comunicación y la información en la prestación de servicios.	A5	B2 B6 C10 C22	D6 D7 D8 D18 D19 D22 D23
10.-Adquisición de habilidades básicas de comunicación que garantice el trabajo en grupos y equipos.	A4	B1 B2 C1 C2 C14 C20 C22 C23	D1 D8 D9 D11 D12 D14 D16 D21

11.-Analizar y comprender de forma crítica el uso de los recursos sociales en la intervención profesional.

A3 B1 C5 D1
B2 C6 D3
C7 D6
C13 D8
C22 D15
D16
D17
D23
D24

Contenidos

Tema

1.-Conceptos básicos y características de las habilidades de comunicación en la intervención profesional. El lenguaje como instrumento en el análisis e interpretación en contextos profesionales.

No hay.

2.-Aproximación conceptual y tipología de los instrumentos y técnicas en Trabajo Social.

No hay.

3.-Conceptos y aplicación de las diferentes técnicas de Trabajo Social en las distintas etapas del procedimiento metodológico.

No hay.

4.-Conceptos y manejo de la diferente documentación en Trabajo Social. Historia e Informe Social.

No hay.

5.-Conceptualización de otras técnicas de uso en el Trabajo Social. Diseño y uso de soportes documentales profesionales.

No hay.

6.-Marco conceptual y habilidades básicas de la entrevista profesional en Trabajo Social y visita domiciliaria.

No hay.

7.-Aplicación de las tecnologías de la comunicación y la información en la prestación de servicios.

No hay.

8.-Relevancia de los soportes documentales en los procesos de Calidad Total de la práctica profesional.

No hay.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22.5	0	22.5
Seminario	22.5	38	60.5
Estudio de casos	0	20	20
Resolución de problemas	0	38	38
Examen de preguntas objetivas	1	5	6
Práctica de laboratorio	3	0	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición general por parte de la profesora de los contenidos de la materia. El fin de garantizar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumnado deberá leer previamente los contenidos que se desarrollarán en cada sesión y elaborará un documento con las dudas surgidas durante la lectura de los mismos, promoviendo así sesiones interactivas y que respondan a las necesidades concretas del alumnado.
Seminario	Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en lectura previa de textos y documentos para ser debatidos y expuestos en las sesiones. Así como análisis y resolución de ejercicios prácticos que garanticen la integración teórico-práctica de la asignatura. Si se considera oportuno para el desarrollo de alguna cuestión concreta se traerán expertos al aula. Se realizará role-playing para técnicas como la entrevista.
Estudio de casos	Casos prácticos para aplicación de la metodología y técnicas del Trabajo Social.
Resolución de problemas	Se realizarán proyectos de intervención, así como ejercicios de aplicación de las técnicas específicas de Trabajo Social, con especial profundidad en la historia e informe social.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas la cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar la virtualidad podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa.
Estudio de casos	La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas la cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar la virtualidad podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa.
Resolución de problemas	La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas la cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar la virtualidad podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa.

Evaluación		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
	Descripción					
Seminario	El alumnado para garantizar el desarrollo de la materia deberá traer realizadas las tareas encomendadas para cada sesión del seminario (esquema de las lecturas y/o resolución de ejercicios/estudio de caso, así como su exposición cuando les corresponda). Sólo podrá ser evaluado positivamente en este apartado si cumple con las tareas solicitadas de forma correcta (en tiempo y forma).	5 máximo	A2 A3 A4 A5	B2	C2 C9 C10 C12 C19 C23 C24	D1 D2 D3 D7 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24
Resolución de problemas	Realización y entrega de un dossier final que los casos, textos y prácticas de la materia.	25	A3 A5	B6	C4 C6 C10 C12 C19 C23 C24	D1 D2 D8 D10 D16 D17 D23 D24
Examen de preguntas objetivas	Examen tipo test. Constará de 20 ó 40 preguntas bajo el sistema de aciertos-errores. Versará sobre los contenidos de la materia desarrollados en las sesiones magistrales y en los seminarios.	20 máximo		B2 B3 B5 B6	C1 C5 C6 C7 C11 C13 C14 C20 C22	D6 D11 D12 D14 D23

Práctica de laboratorio	Realización, por escrito y de forma individual, de una prueba práctica, en relación con los estudios de caso y ejercicios prácticos desarrollados a lo largo del semestre.	50 máximo	B6	C10	D1
				C12	D3
				C19	D8
				C22	D9
				C23	D10
				C24	D15
					D17
					D19
					D20
					D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder superar la materia deberán aprobarse previamente y de forma independiente cada una de las pruebas previstas (seminario, dossier, pruebas objetivas y prueba de laboratorio). No podrá ser evaluado el alumnado que no cumpla con las tareas encomendadas (en tiempo y forma) para los seminarios y ejercicios prácticos.

Se advierte al alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente, este aspecto rige tanto para el alumnado asistencial como no asistencial.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1.-**ALUMNADO ASISTENCIAL:** será considerado cómo tal aquel que tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales y un máximo de dos faltas a los seminarios (sean presenciales o virtuales), además deben tener entregadas las tareas encomendadas en tiempo y forma. En caso de no cumplir con este requisito serán evaluados como el alumnado no asistencial. Las pruebas y puntuaciones son las que constan en las metodologías de evaluación, y deben estar aprobadas cada una por independiente para poder superar la asignatura.

2.-**ALUMNADO NO ASISTENCIAL:** aquel alumnado que no cumpla los requisitos mínimos de asistencia a las clases (magistral y seminario, sea presencial o virtual). Este alumnado será evaluado de este modo, deberá superar las mismas competencias que el alumnado asistencial en una única prueba final, que constará de varias partes independientes. El ser una prueba única el alumnado que no supere la primera, es decir, el examen de preguntas objetivas, no podrá evaluarse la prueba de laboratorio, ni el dossier. Las pruebas a realizar son las siguientes (al igual que los asistentes deberán aprobar por independiente cada una de las pruebas abajo explicitadas):

a.-Examen final en la convocatoria oficial de preguntas objetivas de 20 preguntas (igual formato y sistema de corrección que para los asistentes). Puntuará un 20%.

b.-Entrega de un dossier con los trabajos y ejercicios prácticos desarrollados en los seminarios (deberá ser supervisado obligatoriamente por la profesora previa presentación final, a lo largo del semestre y se entregará al finalizar la docencia, previamente a la prueba práctica de laboratorio). Puntuará un 30%.

c.-Prueba práctica de laboratorio: realización por escrito de casos y ejercicios prácticos (se llevarán a cabo siempre que se tenga superada la primera parte de la prueba objetiva, igual que los asistenciales). Puntuará un 50%.

ADVERTENCIA: El seguimiento continuo de las actividades de aula, se realizará a través de la Plataforma Fatic, por lo tanto todo el alumnado matriculado debe estar inscrito en dicha plataforma desde lo inicio de curso.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En la convocatoria de julio serán evaluadas aquellas pruebas y competencias que no se habían superado en la convocatoria anterior.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad <http://fccc.uvigo.es/gl/docencia/exámenes/> en el espacio 'Exámenes 2020-21'

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Borrell i Carrió, F., **Entrevista clínica. Manual de estrategias prácticas**, semFYC, 2004

Cáceres, L.; Oblitas, B. y Parra, L., **La Entrevista en Trabajo Social**, Espacio Editorial, 2000

Guinot, C. (Coord.), **Métodos, técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social**, Universidad de Deusto, 2008

Fernández Cano, Ana. M., **El Informe social : cuestiones a debate**, Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo de Málaga, 2006

Tonon, G. (Comp.), **Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social**, Espacio Editorial, 2005

Bibliografía Complementaria

Aguiar Fernández, F.X y Méndez Fernández, A.B., **La desvirtuación de los instrumentos en trabajo social riesgos para la profesión y los derechos de ciudadanía**, Universidad de La Rioja, 2016

De Paula Faleiros, V., **Estrategias de Empowerment en Trabajo Social**, Buenos Aires, 2003

Fombuena Valero, J. (coord.), **El Trabajo social y sus instrumentos : elementos para una interpretación**, Valencia, 2012

Mustieles Muñoz, D., **La entrevista psicosocial. Proceso y procedimientos**, Madrid, 2007

Robles, C., **La Intervención Pericial en Trabajo Social**, Buenos Aires, 2004

Ruiz Rodríguez, P., **El trabajador social como perito judicial : el informe pericial socio-familiar**, Zaragoza, 2004

Tonon, G., **La supervisión en trabajo social : una cuestión profesional y académica**, Buenos Aires, 2004

VVAA, **Manual de técnicas utilizadas en Trabajo Social**, San Sebastián, 1987

VVAA, **Dos documentos básicos en trabajo social : estudio de la aplicación del informe y ficha social**, Buenos Aires, 2003

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo social en la incorporación social/O05G220V01908

Trabajo social y ámbitos profesionales/O05G220V01907

Trabajo social y mediación/O05G220V01906

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605

Trabajo social grupal y comunitario/O05G220V01604

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Ética y trabajo social/O05G220V01502

Proceso de planificación en trabajo social/O05G220V01504

Trabajo social individual y familiar/O05G220V01505

Otros comentarios

IMPORTANTE: es una materia que requiere de conocimientos previos de materias de contenido teórico-metodológico en Trabajo Social, que se cursan previamente, es recomendable tener conocimientos de las mismas para garantizar un adecuado desarrollo y adquisición de las competencias de esta materia concreta (tener en cuenta a hora de la matrícula).

- 1.-Trabajar y estudiar de manera continuada avance notablemente la superación de la materia, ya que es una materia que requiere asentar de forma continua los contenidos.
- 2.-Leer los temas de la sesión magistral previamente la misma, con el fin de mejorar la comprensión de la explicación general de la profesora, así como traer elaboradas las dudas a aula para poder resolverlas en función de las necesidades del alumnado.
- 3.-Llevar el día las actividades planificadas para cada seminario.
- 4.-Plantear todas las dudas sobre cualquier aspecto de la materia a profesora, tanto en el aula (en relación los contenidos y ejercicios) como en las tutorías de despacho (para otros aspectos relacionados con la materia o para huir de dudas que por cuestión de tiempo no sea posible hacerlo en el aula). Es importante ir tutorizando la corrección de los ejercicios al largo del curso, para garantizar la superación del dossier y examen práctico.
- 5.-Alumnado en el asistencial: es importante que vayan haciendo paulatinamente y tutorizadamente los ejercicios y pruebas al largo del semestre con la finalidad de garantizar el resultado de las pruebas prácticas.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes tarde-noche las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones:

☐ Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá al mismo tiempo el uso de la plataforma de teledocencia Fatic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

☐ En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Políticas públicas en España				
Asignatura	Políticas públicas en España			
Código	005G220V01602			
Titulación	Grao en Traballo Social			
Descritores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Galego			
Departamento	Socioloxía, ciencia política e da administración e filosofía			
Coordinador/a	Fernández Álvarez, Antón Lois			
Profesorado	Fernández Álvarez, Antón Lois			
Correo-e	alfa@uvigo.es			
Web				
Descrición general	A materia de Políticas públicas en España pretende proporcionar coñecementos e elementos de reflexión que nos aproximen á realidade actual das grandes áreas de intervención pública en España. En primeiro lugar, introducindo ó alumno nos conceptos que se utilizarán como celme para o análise e o diagnóstico das políticas que se van a estudar. Abórdase a evolución das políticas públicas en España, o impacto da transición política e os modelos de elaboración de políticas públicas no noso país, para pasar despois a facer referencia a políticas públicas concretas. En segundo termo se analizan as principais políticas do benestar social (protección social, sanidade e educación), as políticas de intervención na economía (fundamentalmente as relativas ó emprego e mercado de traballo) e as denominadas "políticas emerxentes" como son inmigración, medio ambiente e a igualdade entre os xéneros.			

Competencias	
Código	
A1	Que os estudantes demostren posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo.
A2	Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo.
A3	Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética.
A4	Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado.
A5	Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía.
B1	Capacidade para traballar e valorar de xeito conxunto con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades as súas necesidades, limitacións, dificultades, malestares e circunstancias
B2	Analizar situacións sociais obxecto de intervención, planificar, desenvolver, executar, revisar e avaliar a práctica do traballo social con persoas, familias, grupos, organizacións, e comunidades e con outros profesionais
C3	Valorar as necesidades e opcións posibles para orientar unha estratexia de intervención
C5	Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para conseguir cambios, para promover o desenvolvemento dos mesmos e para mellorar as súas condicións de vida por medio da utilización dos métodos e modelos de Traballo Social, facendo un seguimento con regularidade dos cambios que se producen co fin de preparar a finalización da intervención
C6	Preparar, producir, implementar e avaliar os plans de intervención co sistema cliente e os colegas profesionais negociando o fornecemento de servizos que deben ser empregados e revisando a eficacia dos plans de intervención coas persoas implicadas co fin de adaptalos ás necesidades e circunstancias cambiantes. Considerar os deberes éticos da profesión relativos ao sistema cliente a respecto da confianza, a proximidade, a afectividade, as relacións igualitarias, o respecto á diversidade cultural, etc
C8	Promover o crecemento, desenvolvemento e independencia das persoas identificando as oportunidades para formar e crear grupos, utilizando a programación e as dinámicas de grupos para o crecemento individual e o fortalecemento das habilidades de relación interpersoal; en especial con colectivos con diversidade multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) e coas mulleres, tendo en conta a súa marxinación historicamente condicionada no ámbito da participación social-cultural e nos órganos de decisión e poder (empowerment)
C10	Analizar e sistematizar a información que proporciona o traballo cotián como soporte para revisar e mellorar as estratexias profesionais que deben dar resposta ás situacións sociais emerxentes
C14	Preparar e participar nas reunións de toma de decisións co fin de defender mellor os intereses das persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades

C20	Traballar de xeito eficaz dentro de sistemas, redes e equipos interdisciplinares e «multiorganizacionais» co propósito de colaborar no establecemento de fins, obxectivos e tempo de duración dos mesmos contribuíndo igualmente a abordar de xeito construtivo os posibles puntos de vista existentes
C21	Participar na administración e dirección de entidades de benestar social
D4	Comunicación oral e escrita nas linguas nativas
D6	Coñecemento da cultura propia da comunidade
D10	Toma de decisións
D12	Traballo en equipo de carácter interdisciplinar
D16	Razoamento crítico
D18	Aprendizaxe autónoma
D24	Sensibilidade cara a temas medio ambientais, igualdade entre home e mulleres, cultura da paz, etc.

Resultados de aprendizaxe

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer y comprender la estructura general, organización y principales servicios y prestaciones de las políticas públicas de bienestar en el ámbito estatal y autonómico.	A2	C3	D4	
		C6	D6	
Conocer y comprender el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los principales subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español.	A1	C6		
	A2	C8		
	A3			
Conocer y comprender de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales derivadas de las relaciones económicas y de trabajo.	A1	C3		
	A2	C6		
Compresión de conceptos básicos de diagnóstico de la realidad política general y de la intervención pública.	A1			
	A3			
Formular e implementar políticas y programas que aumenten el bienestar de la población, promuevan el desarrollo y los derechos humanos, y la armonía social colectiva.	A1	B1	C6	
	A2			
	A3			
Participar en la formación y evaluación de políticas, servicios e iniciativas sociales.	A1	B1	C3	D16
	A2		C5	D24
	A3		C6	
			C21	
Capacidad para comprender y valorar distintos discursos.	A3	B1	C5	D16
Capacidad para la búsqueda del conocimiento a través de distintas vías.	A3	B1	C10	
	A5			
Capacidad para percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad.	A3	B1	C3	
Capacidad para reflexionar sobre el proceso de aprendizaje.	A3	B1		D18
	A5			
Habilidad para dialogar y llegar a acuerdos en trabajos en grupo.	A4	B1	C5	D10
		B2	C14	D12
			C20	
Capacidad de comunicación y transmisión oral en público.	A4			D4

Contidos

Tema	
TEMA 1.- INTRODUCCIÓN ÁS POLÍTICAS PÚBLICAS EN ESPAÑA	Definición de políticas públicas: características e tipos de políticas públicas. Efectos: o cambio social. Fases da elaboración das políticas. A axenda pública. Análise e avaliación das políticas públicas.
TEMA 2.- AS POLÍTICAS PÚBLICAS EN ESPAÑA E O ESTADO DE BENESTAR	Periodización das políticas públicas en España. As políticas públicas e o modelo de Estado de Benestar. Presupostos ideolóxicos das políticas públicas en España.
TEMA 3.- POLÍTICAS DE BENESTAR SOCIAL I: A POLÍTICA EDUCATIVA	As etapas da política educativa. Contidos e instrumentos da política educativa. As últimas reformas educativas.
TEMA 4.- POLÍTICAS DE BENESTAR SOCIAL II: A POLÍTICA SANITARIA.	Evolución da política sanitaria: da reforma da transición á actualidade. Os problemas da sanidade: O acordo da Subcomisión do Congreso. A financiación sanitaria. O Sistema Nacional de Saúde. Futuro próximo da sanidade española.
TEMA 5.- POLÍTICAS DE BENESTAR SOCIAL III: A PROTECCIÓN SOCIAL	Concepto e ámbito da protección social. A protección social complementaria. Elementos principais da protección social: o sistema de pensións.
TEMA 6.- AS POLÍTICAS DE INTERVENCIÓN NA ECONOMÍA: A POLÍTICA LABORAL	Antecedentes: da política laboral franquista á transición. As reformas laborais españolas. Os problemas do mercado de traballo español. As reformas pendentes.
TEMA 7.- AS POLÍTICAS EMERXENTES I: POLÍTICAS DIRIXIDAS ÁS MULLERES	Marco teórico: o mainstreaming de xénero. A acción pública para a igualdade entre os sexos: Os Plans de Igualdade de Oportunidades das Mulleres. Principais institucións para a Igualdade.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección maxistral	30	26	56
Presentación	7	13	20
Prácticas con apoio das TIC (Repetida, non usar)	8	16	24
Exame de preguntas obxectivas	1	19	20
Traballo	1	9	10
Resolución de problemas e/ou exercicios	1	19	20

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente	
	Descrición
Lección maxistral	Exposición, por parte da docente, dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, das bases teóricas e/ou das directrices dun traballo, do exercicio ou do proxecto a desenvolver polo/a estudante.
Presentación	Exposición, por parte do alumnado, ante a docente e/ou un grupo de estudantes, dun tema sobre contidos da materia ou dos resultados dun traballo, exercicio, proxecto etc. Pódese levar a cabo de maneira individual ou en grupo.
Prácticas con apoio das TIC (Repetida, non usar)	Actividades de aplicación dos coñecementos a situacións concretas e de adquisición de habilidades básicas e procedementais relacionadas coa materia obxecto de estudo. Desenvólvense a través das TIC de maneira autónoma (Programa TEMA http://faitic.uvigo.es).

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Presentación	Presentacións e exposicións de proxectos por parte do alumnado na aula.
Pruebas	Descrición
Traballo	Traballos e proxectos de investigación realizados polo alumnado nos grupos medios e pequenos baixo a tutorización de profesor.

Avaliación						
	Descrición	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Lección maxistral	Participación activa na sesión e asistencia a Congresos e xornadas científicas	5	A3	D16		
Presentación	Expoñer os traballos e/ou proxectos ao resto de compañeir@s e defendelos publicamente.	5	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2	C3 C5	D16
Prácticas con apoio das TIC (Repetida, non usar)	Realizar as actividades propostas a través da plataforma virtual Tem@.	15	A1	C20		
Exame de preguntas obxectivas	Realización da proba	40	A1	C3 C5 C6 C8 C10 C14 C20 C21	D4 D6	
Traballo	Realización e entrega dos traballos e/ou proxectos segundo a guía proporcionada polo docente	10	A1 A3			
Resolución de problemas e/ou exercicios	realización da proba	25	A1 A3	D4 D6 D10		

Otros comentarios sobre la Evaluación

A/os alumna/os que entreguen os traballos e tarefas fóra dos prazos acordados non se lles computará esa parte da

cualificación en cada caso. O cumprimento e superación desta modalidade exige ao estudante de responder ás preguntas relativas á parte non asistencial no exame final do curso. Antes da convocatoria oficial do exame publicarase unha lista, só coas cualificacións obtidas por quen libere o apartado práctico desta modalidade asistencial. Esta puntuación será sumada posteriormente á obtida no exame da primeira convocatoria e, no seu caso, a segunda convocatoria (*).

Avaliación non asistentes

Esta modalidade implica:

- Conexión e realización das tarefas requiridas no Programa TEMA <http://faitic.uvigo.es/>. Estableceranse prazos de entrega (1.5 puntos). (*)
- Realización dun exame escrito. Modelo B (7 puntos).
- Lectura dun libro e resposta dunha pregunta sobre o mesmo no exame (1,5 puntos).

* As actividades ou probas non superadas ó longo do cuadrimestre poderán ser recuperadas na convocatoria de xullo.

* Ao alumnado que supere en primeira convocatoria a parte práctica (convocatoria de Maio) reservaráselle a nota desta parte para a segunda convocatoria (Xullo). Só se gardarán as notas da parte práctica. Non da parte teórica. Non se gardarán notas dun curso a outro.

De non ter superada a materia, as competencias non adquiridas serán avaliadas na convocatoria de xullo.

As datas oficiais dos exames poden consultarse na web da facultade

(<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) no espazo 'Exames 2018-19'

Bibliografía. Fontes de información

Bibliografía Básica

GRAU, MIREIA e MATEOS, ARACELI, **Análisis de Políticas Públicas en España: Enfoques y casos**, Tirant Lo Blanch, GOMÀ, R. e SUBIRATS, J. (coords.), **Políticas Públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno**, Ariel,

Bibliografía Complementaria

MENY, I. y THOENING, J., **Las políticas públicas**, Ariel,

MUÑOZ MACHADO, GARCÍA SALGADO e GONZÁLEZ SEARA (Directores), **Las estructuras del bienestar**, Escuela Libre Editorial,,

NAVARRO, V., **Bienestar insuficiente, democracia incompleta: sobre lo que no se habla en nuestro país**, Anagrama,,

GARCÉS FERRER, J. y FERNÁNDEZ GARCÍA, J. (Coord.), **Crítica y futuro del Estado del Bienestar: reflexiones desde la izquierda**, Tirant lo Blanch,

MORENO, L., **La Europa Asocial**, Península,

DEL PINO, E. y RUBIO, M^a. J., **Los Estados del bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparadas**, Tecnos,

Recomendacións

Asignaturas que continúan el temario

Sistemas de bienestar social comparados/O05G220V01904

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Política social europea/O05G220V01503

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Política e democracia/O05G220V01102

Política social/O05G220V01404

Otros comentarios

A comezos de curso e sempre antes de finais de outubro, as e os estudantes deberán dispor na plataforma TEMA dunha dirección de correo electrónico e unha fotografía.

Plan de Continxencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONAIS PLANIFICADAS ===

Ante a incerta e imprevisible evolución da alerta sanitaria provocada pola COVID- 19, a Universidade establece una

planificación extraordinaria que se activará no momento en que as administracións e a propia institución o determinen atendendo a criterios de seguridade, saúde e responsabilidade, e garantindo a docencia nun escenario non presencial ou non totalmente presencial. Estas medidas xa planificadas garanten, no momento que sexa preceptivo, o desenvolvemento da docencia dun xeito máis áxil e eficaz ao ser coñecido de antemán (ou cunha ampla antelación) polo alumnado e o profesorado a través da ferramenta normalizada e institucionalizada das guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DAS METODOLOXÍAS ===

* Metodoloxías docentes que se manteñen

As metodoloxías docentes serán as mesmas nos tres escenarios e foron deseñadas para facilitar unha transferencia fluída desde un escenario 100% presencial a outro 100% en remoto. En calquera caso, a única diferenza atinxe ao espazo non que se desenvolverá a actividade. No posible escenario de ensinanza mixta ou semipresencial, as metodoloxías levaríanse a cabo de modo semipresencial e virtual. Por outra banda, no escenario de ensinanza a distancia, as metodoloxías previstas adaptaríanse a una modalidade de execución virtual.

* Metodoloxías docentes que se modifican:

Non se modifica a dinámica propia de ningunha metodoloxía docente, excepto, como se di no apartado anterior, a súa modalidade de execución, presencial e virtual (no caso dun escenario mixto); e exclusivamente virtual (no caso dun escenario a distancia).

* Mecanismo non presencial de atención ao alumnado (titorías):

No potencial escenario de docencia semipresencial, as sesións de titorización poderán realizarse presencialmente e/ou no despacho virtual, baixo a modalidade de concertación previa e no horario que se estableza. No caso dun escenario docente na modalidade a distancia, a titorización realizarase unicamente polos medios telemáticos mencionados.

* Modificacións (se proceden) dos contidos a impartir:

Non hai modificacións nos contidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaxe:

A bibliografía adicional será proporcionada ao longo do desenvolvemento da materia.

* Outras modificacións:

☐ Ferramentas para a docencia virtual. No escenario de docencia semipresencial, ademais da docencia presencial nas aulas, a actividade docente virtual impartirase mediante Campus Integra e preverase o uso da plataforma de teledocencia Faitic como reforzo, e sen prexuízo doutras medidas que se poidan adoptar para garantir a accesibilidade do alumnado aos contidos docentes.

☐ No escenario de docencia a distancia, a actividade docente realizarase exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DA AVALIACIÓN ===

Non hai cambios nin nos instrumentos nin nos criterios de avaliación establecidos na guía docente ordinaria.

* Probas pendentes que se manteñen:

Todas as probas propostas na guía docente para as vindeiras convocatorias, mantéñense en calquera das tres modalidades de ensinanza previstas: presencial, mixta e a distancia, para o curso 2020-21. Os criterios de avaliación, así como a súa ponderación sobre a nota final, se manteñen, tanto para o alumnado asistente, coma para o non asistente. Os procedementos ou tipoloxía de probas de avaliación, tampouco se modifican no seu contido, pero si no seu modo de execución, no caso dos dous potenciais escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, no caso de estar nunha situación de ensinanza mixta ou semipresencial, as probas de avaliación poderán ser organizadas de modo presencial, dependendo das instalacións e medios dispoñibles. Se non fose posible facelas presencialmente, combinaríase a modalidade presencial coa virtual ou realizaríanse exclusivamente de forma virtual.

Se a situación é de ensinanza a distancia, todas as probas de avaliación realizaranse de modo virtual.

* Probas que se modifican

Para o curso 2020-2021, non hai modificacións nas probas de avaliación, agás no referido á modalidade de avaliación: presencial ou virtual, dependendo do escenario sanitario no que se leve a cabo a docencia.

* Novas probas:

Non se prevén novas probas de avaliación.

* Información adicional

Non hai.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Socioloxía aplicada ao traballo social**

Asignatura	Socioloxía aplicada ao traballo social			
Código	005G220V01603			
Titulación	Grao en Traballo Social			
Descritores	Creditos ECTS 6	Seleccione OB	Curso 3	Cuatrimestre 2c
Lengua	Castelán			
Impartición	Galego			
Departamento	Socioloxía, ciencia política e da administración e filosofía			
Coordinador/a	Vázquez Silva, Iria			
Profesorado	Saco Álvarez, Alberto			
Correo-e	ivazquez@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/adasa			
Descrición general	Socioloxía teórica e aplicada Teorías do desenvolvemento e benestar social Diagnose e planificación do cambio social			

Competencias

Código	
A1	Que os estudantes demostren posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo.
A2	Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo.
A3	Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética.
A4	Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado.
A5	Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía.
B1	Capacidade para traballar e valorar de xeito conxunto con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades as súas necesidades, limitacións, dificultades, malestares e circunstancias
B2	Analizar situacións sociais obxecto de intervención, planificar, desenvolver, executar, revisar e avaliar a práctica do traballo social con persoas, familias, grupos, organizacións, e comunidades e con outros profesionais
B3	Traballar coas persoas para que sexan autosuficientes e con capacidade para manifestar as súas necesidades, desexos, puntos de vista e circunstancias
C2	Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para axudarlles a tomar decisións ben fundamentadas achega das súas necesidades, circunstancias, riscos, opcións preferentes e recursos, considerando a diversidade cultural -e polo tanto a especificidade das minorías étnicas, culturais, lingüísticas...-, a existencia de promover a igualdade entre homes e mulleres, a necesidade de tender cara a unha sociedade ambientalmente sustentable e de defender os valores da paz
C3	Valorar as necesidades e opcións posibles para orientar unha estratexia de intervención
C4	Responder a situacións de crise valorando a urxencia das situacións, planificando e desenvolvendo accións para facer fronte ás mesmas e revisando os seus resultados
C5	Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para conseguir cambios, para promover o desenvolvemento dos mesmos e para mellorar as súas condicións de vida por medio da utilización dos métodos e modelos de Traballo Social, facendo un seguimento con regularidade dos cambios que se producen co fin de preparar a finalización da intervención
C6	Preparar, producir, implementar e avaliar os plans de intervención co sistema cliente e os colegas profesionais negociando o fornecemento de servizos que deben ser empregados e revisando a eficacia dos plans de intervención coas persoas implicadas co fin de adaptalos ás necesidades e circunstancias cambiantes. Considerar os deberes éticos da profesión relativos ao sistema cliente a respecto da confianza, a proximidade, a afectividade, as relacións igualitarias, o respecto á diversidade cultural, etc
C7	Apoiar o desenvolvemento de redes para facer fronte ás necesidades e traballar a favor dos resultados planificados examinando coas persoas as redes de apoio ás que poidan acceder e desenvolver; en especial, no caso de mulleres (maltratadas, coidadoras habituais de persoas dependentes, enfermas mentais e con outras incapacidades...) e considerando as peculiaridades de Galicia en tanto que é un país con alta dispersión da poboación, agrupación territorial moi diferenciada entre o rural e os espazos urbanos, territorios abandonados e alto envellecemento da poboación (esixencia de maiores redes)

C8	Promover o crecemento, desenvolvemento e independencia das persoas identificando as oportunidades para formar e crear grupos, utilizando a programación e as dinámicas de grupos para o crecemento individual e o fortalecemento das habilidades de relación interpersoal; en especial con colectivos con diversidade multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) e coas mulleres, tendo en conta a súa marxinación historicamente condicionada no ámbito da participación social-cultural e nos órganos de decisión e poder (empowerment)
C10	Analizar e sistematizar a información que proporciona o traballo cotián como soporte para revisar e mellorar as estratexias profesionais que deben dar resposta ás situacións sociais emerxentes
C11	Utilizar a mediación como estratexia de intervención destinada á resolución alternativa de conflitos
C12	Deseñar, implementar e avaliar proxectos de intervención social
C13	Defender as persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades e actuar no seu nome se a situación o requirir
C14	Preparar e participar nas reunións de toma de decisións co fin de defender mellor os intereses das persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades
C18	Contribuír á administración de recursos e servizos colaborando cos procedementos implicados na súa obtención, supervisando a súa eficacia e asegurando a súa calidade
C20	Traballar de xeito eficaz dentro de sistemas, redes e equipos interdisciplinares e «multiorganizacionais» co propósito de colaborar no establecemento de fins, obxectivos e tempo de duración dos mesmos contribuíndo igualmente a abordar de xeito construtivo os posibles puntos de vista existentes
C21	Participar na administración e dirección de entidades de benestar social
C22	Investigar, analizar, avaliar e utilizar o coñecemento actual das mellores prácticas do Traballo Social para revisar e actualizar os propios coñecementos sobre os marcos de traballo
C24	Xestionar conflitos, dilemas e problemas éticos complexos identificando os mesmos, deseñando estratexias de superación e reflexionando sobre os seus resultados
C25	Contribuír á promoción das mellores prácticas do Traballo Social participando no desenvolvemento e análise das políticas que se implementan
D1	Capacidade de análise e síntese
D2	Capacidade de organización e planificación
D3	Capacidade reflexiva
D4	Comunicación oral e escrita nas linguas nativas
D6	Coñecemento da cultura propia da comunidade
D7	Aprendizaxe e dominio de novas tecnoloxías
D8	Capacidade de xestión da información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisións
D11	Traballo en e con equipos diversos
D12	Traballo en equipo de carácter interdisciplinar
D13	Traballo nun contexto internacional
D14	Habilidades nas relacións interpersoais
D15	Recoñecemento e respecto á diversidade e á multiculturalidade
D16	Razoamento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaxe autónoma
D19	Adaptación a novas situacións
D20	Creatividade
D22	Iniciativa e espírito emprendedor
D23	Motivación pola calidade
D24	Sensibilidade cara a temas medio ambientais, igualdade entre home e mulleres, cultura da paz, etc.

Resultados de aprendizaxe

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación
y Aprendizaje

Adquirir coñecementos da disciplina sociolóxica como ciencia auxiliar do traballo social.	A1		C10	D1
	A2		C22	D2
	A4		C25	D3
	A5			D4
				D6
				D7
				D8
				D9
				D10
				D11
				D12
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D20
				D22
				D23
				D24
Adquirir coñecementos das teorías sociais que deron lugar ás diferentes correntes de pensamento social.	A1		C3	D1
	A2			D2
	A3			D3
	A4			D4
	A5			D6
				D7
				D8
				D9
				D10
				D11
				D12
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
Adquirir coñecemento dos contextos institucionais e procesos sociais nos que realiza as súas funcións o traballo social.	A1	B1	C3	D1
	A2	B2	C5	D2
	A3	B3	C6	D3
	A4		C7	D4
	A5		C18	D6
			C20	D7
			C21	D8
			C22	D9
			C24	D10
			C25	D11
				D12
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D20
				D22
				D23
				D24

Adquirir coñecemento das principais problemáticas sociais.

A1	C3	D1
A2	C5	D2
A3	C8	D3
A4	C22	D4
A5	C24	D6
	C25	D7
		D8
		D9
		D10
		D11
		D12
		D13
		D14
		D15
		D16
		D17
		D18
		D19
		D20
		D22
		D23
		D24

Aprender a deseñar e a levar a cabo unha investigación sobre unha problemática social concreta.

A1	B1	C3	D1
A2	B2	C10	D2
A3	B3	C12	D3
A4		C21	D4
A5		C25	D6
			D7
			D8
			D9
			D10
			D11
			D12
			D14
			D15
			D16
			D17
			D18
			D19
			D20
			D22
			D23
			D24

Aprender a conseguir información bibliográfica e a elaborar notas de cada parte da materia.

A1	B1	C2	D1
A2	B2	C3	D2
A3	B3	C4	D3
A4		C5	D4
A5		C6	D6
		C7	D7
		C8	D8
		C10	D9
		C11	D10
		C12	D11
		C13	D12
		C14	D14
		C18	D15
		C20	D16
		C21	D17
		C22	D18
		C24	D19
		C25	D20
			D22
			D23
			D24

Contidos

Tema

1.- Socioloxía e Traballo Social: Socioloxía teórica, aplicada e cambio social	1.1.- Socioloxía teórica e aplicada 1.2.- Concepto *e teorías del cambio social 1.3.- Factores, axentes e tipos de cambio
2. Socioloxía aplicada ao desenvolvemento	2.1.- Concepto de desenvolvemento 2.2.- Teorías do desenvolvemento e desenvolvemento local
3. **Socioloxía aplicada ao benestar **sociall	3.1.- Teoría, crise e reforma do Estado de benestar social. 3.2.- Innovacións e axentes implicados na reforma
4. Metodoloxías de análises do contexto social: Diagnose, investigación aplicada e indicadores sociais	4.1.- Concepto de diagnose e tipos de investigación 4.2.- Contexto, redes e recursos
5. O cambio social e a súa planificación	5.1. O cambio social planificado 5.2. Metodoloxías participativas de planificación -Matriz **DAFO -Planificación orientada a proxectos (**ZOPP)
6 Socioloxía e Traballo Social: O Traballo social como desenvolvemento social e comunitario	6.1. O desenvolvemento social centrado en casos 6.2. O desenvolvemento social centrado na comunidade

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Obradoiro	15	15	30
Seminario	8	24	32
Lección maxistral	22	22	44
Exame de preguntas obxectivas	1	20	21
Traballo	1	10	11
Cartafol/dossier	0	12	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente	
	Descrición
Obradoiro	Sesións en grupo mediano para o deseño, a realización e a presentación dun manual dun **concello.
Seminario	Exposicións dos temas expostos polo profesor por parte do alumnado en equipos de traballo.
Lección maxistral	Exposición dos temas do programa fomentando o debate e a participación.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Obradoiro	Manual dun concello. *Análise **DAFO. Práctica da metodoloxía **ZOPP
Seminario	Exposición de temas por parte do alumnado. Revisión de apuntamentos.

Avaliación				
	Descrición	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Exame de preguntas obxectivas	Exame tipo test de 20 preguntas con catro opcións de resposta. O exame será de carácter liberatorio. Sen superar o exame non se pode supera-la asignatura.	30 por cien de la nota para asistentes; 80 por cien para no asistentes.	A1	D1
		0,5 puntos por respuesta acertada.	A2	D2
		-0,15 por respuesta errónea.	A3	D3
			A5	D4
				D6
				D8
				D18

Traballo	*Monografía dunha comarca (en grupo de 2 a 4 membros) con cinco apartados: 1.- Territorio e zonas 2.- Poboación, características 3.- Tecido social e demandas 4.- Recursos 5.- Proposta de intervención	20 por cien de la nota para todos, (asistentes o no). 10 puntos; 2 puntos por cada apartado.	A1	B1	C2	D1
			A2	B2	C3	D2
			A3	B3	C5	D3
			A4		C6	D4
			A5		C7	D6
					C8	D7
					C10	D8
					C11	D9
					C12	D10
					C13	D11
					C14	D12
					C18	D14
					C20	D15
					C21	D16
					C22	D17
					C24	D18
					C25	D19
						D20
						D22
						D23
						D24
Cartafol/dossier	Exposición por parte dos alumnos dos temas xa expostos polo profesor. Valorarase a corrección dos contidos (5 puntos), a calidade de exposición (3 puntos) e a orixinalidade dos contidos expostos, (achegas novas) (2 puntos).	50 por cien para asistentes; 0 por cien para no asistentes. Hasta 10 puntos.	A1		C22	D1
			A2		C25	D2
			A3			D3
			A4			D4
			A5			D6
						D7
						D8
						D9
						D10
						D11
						D12
						D14
						D15
						D16
						D17
						D18
						D19
						D20
						D22
						D23
						D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

MODALIDADES ASISTENCIAL E NON ASISTENCIAL.

A participación regular (75% de asistencia) ás clases presenciais implica a posibilidade dunha avaliación continuada que suporía o 50 % da nota final. Outro 30% da nota corresponde ao exame final. E o 20% restante ao traballo de investigación.

Os/Os alumnos/as non asistentes (menos do 75 % de asistencia) terán que presentar o traballo de investigación (20% da nota) e presentarse ao exame final tipo test (80% da nota).

CONVOCATORIA No mes de xullo realizarase a recuperación das competencias non superadas en maio e gardaranse os resultados do exame e/ou do traballo de investigación.

As datas oficiais dos exames poden consultarse na web da facultade

(<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) no espazo Exames 2018-19

Bibliografía. Fontes de información

Bibliografía Básica

Rocher, G., **Introducción a la sociología general**, 10, Herder, 1987

Sztompka, P., **Sociología del cambio social**, 1, Alianza, 2005

Saco, A., **Sociología aplicada al cambio social**, 1, Tórculo, 2006

Requena, M. y González, J.J., **Tres décadas de cambio social en España**, 2, Alianza, 2008

Barbero, J. y Cortés, F., **Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social**, 1, Alianza, 2014

Bibliografía Complementaria

Carvajal, A., **Desarrollo local: manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores**, 1, Española de Reprografía, 2011

Almond, G. y Verba, S., **La cultura política. En Batlle, A. (ed): Diez textos básicos de ciencia política.**, 1, Ariel, 1992

Morales, A., **Innovación social: un ámbito de interés para los servicios sociales**, Zerbitzuan, 2009

López de Ceballos, P., **Un método para la investigación-acción participativa**, 3, Popular, 1998

Bauman, Z., **Trabajo, consumismo y nuevos pobres**, Gedisa, 1999

Cornetta, P., **Metodología y técnicas de investigación social**, 1, Mc Graw-Hill, 2007

Recomendacións

Otros comentarios

Todo traballo no que se detecte un nivel de texto copiado superior ao 50% terá como consecuencia o suspenso desa parte da *materia.

Plan de Continxencias

Descrición

=== MEDIDAS EXCEPCIONAIS PLANIFICADAS ===

Ante a incerta e imprevisible evolución da alerta sanitaria provocada pola COVID- 19, a Universidade establece una planificación extraordinaria que se activará no momento en que as administracións e a propia institución o determinen atendendo a criterios de seguridade, saúde e responsabilidade, e garantindo a docencia nun escenario non presencial ou non totalmente presencial. Estas medidas xa planificadas garanten, no momento que sexa preceptivo, o desenvolvemento da docencia dun xeito máis áxil e eficaz ao ser coñecido de antemán (ou cunha ampla antelación) polo alumnado e o profesorado a través da ferramenta normalizada e institucionalizada das guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DAS METODOLOXÍAS ===

* Metodoloxías docentes que se manteñen: Todas

* Metodoloxías docentes que se modifican: Ningunha

* Mecanismo non presencial de atención ao alumnado (titorías): As sesións de titorización poderán realizarse por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia, foros de FAITIC, ...) baixo a modalidade de concertación previa.

* Modificacións (se proceder) dos contidos a impartir: Non hai modificacións

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaxe: Non hai modificacións

* Outras modificacións

=== ADAPTACIÓN DA AVALIACIÓN ===

* Probas xa realizadas: Non hai modificacións

Proba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Proposto 00%]

...

* Probas pendentes que se manteñen: Non hai modificacións

Proba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Proposto 00%]

...

* Probas que se modifican: Non hai modificacións

[Proba anterior] => [Proba nova]

* Novas probas Non hai modificacións

* Información adicional

No caso de activarse a actividade docente non presencial, esta impartirase mediante Campus Remoto e preverase asemade o uso da plataforma de teledocencia Faitic como reforzo e sen prexuízo doutras medidas que se poidan adoptar para garantir a accesibilidade do alumnado aos contidos docentes.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Trabajo social grupal y comunitario				
Asignatura	Trabajo social grupal y comunitario			
Código	O05G220V01604			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Aguiar Fernández, Francisco Javier			
Profesorado	Aguiar Fernández, Francisco Javier Martínez Rodríguez, María			
Correo-e	francisco.aguiar@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La llamada intervención colectiva en Trabajo Social y complementaria y *trascende el abordaje individual para optimizando esfuerzos mejorar y modificar situaciones que afectan a grupos y comunidades. Se pretende conocer la realidad colectiva y actuar sobre ella.			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C7	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)

C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D20	Creatividad
D21	Liderazgo
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer y valorar la diversidad cultural presente en el grupo y en la comunidad, y sus potencialidades como agente social de cambio	A1	B1	C3	D1
	A2	B2	C5	D2
		B3	C7	D3
		B4	C8	D6
		B6	C13	D8
			C22	D9
Conocer los diferentes tipos de grupos y el papel diferencial del T.S. en el funcionamiento de los mismos	A2	B1	C2	D1
	A3	B2	C3	D2
		B3	C5	D3
		B4	C8	D8
		B6	C23	D9
				D10
Conocer y aplicar los diferentes modelos, técnicas y habilidades que permitan mejorar las oportunidades vitales de los individuos a través del grupo.	A1	B1	C1	D1
	A3	B2	C2	D2
	A5	B3	C3	D3
		B4	C5	D4
		B6	C7	D6
			C8	D8
			C13	D9
			C22	D10
			C23	D14
				D20

Ser capaz de promover la participación del grupo para la mejora de su realidad. Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos sociales que redunden en la mejora del grupo.	A2	B1	C2	D2
	A5	B2	C5	D3
		B3	C7	D4
		B4	C8	D6
		B6	C22	D9
				D10
				D12
				D14
				D15
				D17
Conocer y valorar la diversidad cultural presente en la comunidad y sus potencialidades como sistema social de cambio.	A3	B1	C2	D1
	A5	B2	C5	D6
		B3	C7	D8
		B4	C8	D10
		B6	C13	D12
			C22	D14
			C23	D15
				D24
Conocer la realidad presente en la comunidad y el papel diferencial del/a trabajador/a social en el funcionamiento de los mismos.	A1	B1	C3	D1
		B2	C5	D2
		B3	C7	D3
		B4	C8	D6
		B6	C22	D16
			C23	D17
				D18
				D20
Optimizar para lo cambio las potencialidades de los líderes y redes sociales presentes en la comunidad.	A4	B1	C1	D1
	A5	B2	C2	D2
		B3	C3	D3
		B4	C5	D4
		B6	C7	D6
			C8	D10
			C23	D14
				D16
				D21
				D22
Detectar los problemas existentes en la comunidad y hacer propuestas constructivas para el cambio de estructuras sociales.	A2	B1	C2	D1
	A3	B2	C3	D3
		B3	C5	D10
		B4	C8	D15
		B6	C23	D16
				D24
Conocer y aplicar los diferentes modelos, técnicas y habilidades que permitan mejorar las oportunidades vitales de los individuos que vivan en una comunidad.	A4	B1	C3	D2
	A5	B2	C5	D4
		B3	C8	D14
		B4	C17	D16
		B6	C23	D17
				D24
Ser capaz de promover la participación de los individuos para la mejora de su realidad comunitaria.	A1	B1	C1	D1
	A2	B2	C3	D2
		B3	C7	D9
		B4	C23	D14
		B6		
Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar planes, programas y proyectos sociales que redunden en la mejora de la comunidad.	A3	B1	C3	D1
	A4	B2	C7	D2
		B3	C8	D10
		B4	C22	D24
		B6		

Contenidos

Tema

Introducción al Trabajo Social grupal

Concepto
Historia
Objetivos

El conocimiento y análisis del grupo como sistema social	Análisis del grupo
Tipos de grupos: La intervención del trabajador Social en los diferentes tipos de grupos	De Acción Social Socioterapéuticos De ocio y tiempo libre
Modelos y técnicas de Intervención con el grupo	Las estrategias metodológicas de Intervención
El conocimiento y análisis de la comunidad como sistema social	Desarrollo y organización de la comunidad
Diseño y gestión de planes comunitarios	La planificación para la intervención en la comunidad
La intervención del T.S. en la comunidad: Modelos y técnicas de intervención	Estrategias metodológicas de intervención

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentación	3	0	3
Salidas de estudio	8	8	16
Trabajo tutelado	6	13	19
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	20	40	60
Seminario	6	12	18
Examen de preguntas objetivas	2	30	32

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto...se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo
Salidas de estudio	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios no académicos exteriores. Entre ellas se pueden citar prácticas de campo, visitas y eventos, centros de investigación, empresas, instituciones...de interés académico-profesional para el alumno.
Trabajo tutelado	el estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resumen de lecturas, conferencias etc. generalmente se trata de una actividad autónoma del/la estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o completar los contenidos de la materia. Se puede emplear como complemento de las clases teóricas.

Atención personalizada

Pruebas	Descripción
Examen de preguntas objetivas	

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Trabajo tutelado	Presenciales: 50% de la nota: 20% trabajo tutorizado en el aula, 30% actividad autónoma. Se realizará un proyecto de prácticas al inicio de la materia en el que se limitarán los contenidos a desarrollar (análisis de una comunidad, proyecto de intervención grupal y comunitario y simulación de la intervención presentada). Se considerará parte del seguimiento evaluable de los trabajos tutelados la realización de pruebas aleatorias (respuesta por escrito a preguntas; pequeños test...) tendentes a comprobar en el aula la realización de los trabajos y encargos solicitados. La nota de la parte práctica de la materia solo hará promedio con la nota de la parte teórica (examen) si es igual o superior a 2,5. No presenciales: -Trabajo final escrito 30%: 15% Metodología. 10% contenidos. 10% presentación escrita. -Dos preguntas a desarrollar sobre la parte práctica a realizar el día del examen: 20%. En ambos casos (presenciales y no presenciales) será preciso tener aprobada esta parte para poder hacer promedio con la nota obtenida en la prueba tipo test.	50 P	A1	B1	C23	D1
		50 NP	A2	B2		D2
Examen de preguntas objetivas	Constará de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta de las cuales solo es una verdadera. El sistema de corrección. Cada tres preguntas incorrectas restará una correcta. Será preciso tener 20 preguntas correctas (una vez hecho el cálculo anterior) para superar esta parte y poder hacer promedio con la parte práctica.	50 P 50 NP		A3	B3	D3
				A4	B4	D4
				A5		D6
						D8
						D9
						D10
						D12
						D14
						D15
						D16
						D17
						D18
						D20
						D21
						D22
						D24
			A5	B1	C1	D1
				B2	C2	D2
				B3	C3	D3
				B4	C5	D4
				B6	C7	D6
					C8	D8
					C13	D9
					C17	D10
					C22	D12
					C23	D14
						D15
						D16
						D17
						D18
						D20
						D21
						D22

Otros comentarios sobre la Evaluación

Alumnos presenciales:

Tendrán consideración de asistentes aquellos alumnos que asistan a un 80% de las clases prácticas y teóricas. Sí superan el 20% de no asistencias automáticamente pasarán la modalidad no asistencial.

Segunda convocatoria:

Las competencias no superadas, derivadas de la totalidad y/o de parte pruebas/actividades objeto de evaluación, podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio. Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

VER FECHAS EXÁMENES EN LINK Facultad Cc de la Educación Ourense "fechas de exámenes 2015-2016"

(<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php>)

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Barbero, J. M. y Cortés, F, **Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social**, Alianza, 2005

De Robertis, C., **La intervención colectiva en Trabajo Social. La acción con grupos y comunidades**, El Ateneo, 1994

Pastor Seller, **Trabajo social con comunidades**, Universitat, 2015

Zamanillo, T, **Trabajo social con grupos y pedagogía ciudadana**, Síntesis, 2008

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601

Trabajo social individual y familiar/O05G220V01505

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

- * Metodologías docentes que se mantienen
- * Metodologías docentes que se modifican
- * Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)
- * Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir
- * Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje
- * Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas pendientes que se mantienen

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas que se modifican

[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

* Nuevas pruebas

* Información adicional

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Gestión de organizaciones de bienestar social				
Asignatura	Gestión de organizaciones de bienestar social			
Código	O05G220V01605			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Nieto Castro, María Belén			
Profesorado	Nieto Castro, María Belén			
Correo-e	belnietoc@gmail.com			
Web				
Descripción general	Materia destinada a introducir el alumnado en la gestión de entidades que realizan la intervención social tanto desde el sistema público,*organizaciones no *gubernamentales como empresas socialmente responsables.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
D2	Capacidad de organización y planificación
D8	Capacidad de gestión de la información
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D21	Liderazgo
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Motivación por la calidad

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
2. Conocer los elementos del funcionamiento de la organización y servicios del bienestar social.	A2	B5	C14	D2
	A3		C20	D12
				D22

3. Adquirir destrezas de *gestiones del trabajo en equipo, de la programación del trabajo y colaboración interprofesional y *interinstitucional.	A4	B6	C1 C14 C17 C20 C22	D2 D8 D11 D12
4. Conocer los distintos enfoques de la gestión, el *liderazgo y la calidad en los *servicios humanos públicos y personales.	A2 A4	B6	C1 C14 C18	D11 D21 D23
5. Ser capaz de participar en la *administración de recursos y servicios, colaborando en los procedimientos *implicados en la *sua obtención, supervisando la *sua eficacia y asegurando la calidad.	A2 A5	B5	C17 C18 C23	D2 D8 D23

Contenidos

Tema

Organizaciones que realizan la intervención social	Concepto. Tipos. Historia de él asociacionismo. Legislación. *Creación.
Gestiones de *Organizaciones que hacen la *intervención social.	La *intervención social. Procesos básicos de gestión: Planificación estratégica.
La decisión: la toma de *decisiones, *teorías.	Concepto. Clasificación de las *decisiones. La Planificación *estratégica.
La interlocución: comunicación y trabajo en equipo.	La interlocución como proceso de gestión. El trabajo en equipo.
La supervisión en las *organizaciones de *intervención social.	*Documentación necesaria. Normativa.
El *liderazgo en la teoría de la gestión.	Tipos de *liderazgo. *Liderazgo para la *calidad.
El control y evaluación de *organizaciones de intervención social.	La evaluación dentro de la planificación *estratégica.
La gestión de recursos *humanos: planificación *y evaluación de recursos humanos.	Concepto. *Subprocesos. Puestos de trabajo. Gestión del voluntariado. *Relaciones laborales. Salud laboral.
La gestión económica-*financiera	Patrimonio de la entidad. *Principios de contabilidad. Formas de *financiación. El marketing.
La gestión de la información: sistemas de comunicación interno y externos	Comunicación- *Teoría de los sistemas. Sistemas de comunicación internos y externos.
Gestión de recursos materiales	Finalidad. Elementos.
Gestión de intercambios, las *relaciones y las redes asociativas.	Finalidad. Redes asociativas actuales.
La gestión de la *estructuración.	*Diseño. Cambio de *estructuras.
La calidad y excelencia en la gestión de la intervención social.	Finalidad. Normativa

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	7	10	17
Resolución de problemas de forma autónoma	8	36	44
Seminario	10	17	27
Lección magistral	22	18	40
Examen de preguntas objetivas	2	16	18
Portafolio/dossier	1	3	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Atención a *dudas y preguntas *planteadas por el alumno en el desarrollo del trabajo.
Resolución de problemas de forma autónoma	Atención a preguntas y *dudas *planteadas por el alumno en el desarrollo del trabajo.
Seminario	Atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas que materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a *tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Pruebas	Descripción
Portafolio/dossier	Se supervisará continuamente la realización y *recopilación de la documentación .

Evaluación

Evaluación	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Realización de un tema,relacionado con el temario.	10	A3 A5	B5 B6	C17 D8 D11 D12	
Resolución de problemas de forma autónoma	*Planteamientos de problemas que los alumnos deben resolver en clase.	10	A2 A3	B5 C20	C14 D2 D8	
Seminario	Realización de actividades sobre temática especifica,en el aula.	10	A2 A3 A4	C1 C14 C18	D2 D8 D23	
Examen de preguntas objetivas	Relación de preguntas ,tipo test,relacionadas con el temario.	50	A4 A5	B5 C18 C20	C1 D2 D8 D23	
Portafolio/dossier	*Recopilación ,exposición y entrega de documentos elaborados por los estudiantes. Que recopila información sobre *oa trabajos, proyectos, tareas realizados durante lo proceso de formación.	20	A3 A4 A5	B5 C14 C17 C18 C22 C23	C14 D2 D8 D21 D22	

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Modalidad de evaluación para estudiantes/asistentes.

Como puede observarse la planificación de el proceso enseñanza-aprendizaje se concibe cómo una evaluación continua y exige la presencia de el estudiante en las actividades prácticas que se desarrollarán a el largo del curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas a el saber hacer y a el saber ser (procedimentales y actitudinales). Siendo así, se le exigirá a el alumnado la su presencia en las actividades durante el curso, verificable con listas de asistencia- no pudiendo faltar la más de 5 clases prácticas durante el trimestre de un total de 22 clases prácticas (distribuidas en 15 de grupo mediano y 7 de pequeño grupo).

Subrayar que no llega con asistir a la clase, ni que se evalúa es la asistencia del/la estudiante. Lo evaluable son los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades

realizados y la participación activa y pertinente en las clases prácticas que suponen, como ya se dijo, el 50 % de la nota total de la materia (solo hará promedia con la teoría a partir de un 2,5).

Para la evaluación de la parte práctica de la modalidad asistencial, el profesor podrá pedir la defensa individual o grupal de cada una de las prácticas de la carpeta dossier.

Quede expresamente claro que la docente no pedirá a el alumnado explicación ninguna de por que no acude a la clase y, teniendo en cuenta que la asistencia a las clases en la universidad no son obligatorias, tampoco aceptará «excusas» o «disculpas» respeto de las ausencias de este. Si lo/la estudiante deja de asistir a la clase, sea cuál sea la circunstancia, tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación (con la única excepción de enfermedad justificada con certificado médico o muerte de un familiar próximo; situaciones de las cuales se solicitará acreditación).

2. Modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes

Aquellos/las alumnos/las que opten por no asistir a las clases prácticas, o no puedan, o pretendiendo ser «estudiantes asistentes» tengan más de cinco faltas en la parte práctica de la materia (grupos medianos y pequeño grupo), tendrán que demostrar igualmente que sus compañeros/las la adquisición de las diferentes competencias de la materia, o sea, el conocimiento de sus aspectos procedimentales y actitudinales. Esto lo harán en una única prueba o examen final el día de la convocatoria oficial.

El examen en este caso supondrá el 100 % de la nota del/la estudiante y en él se diferenciarán las preguntas de la parte teórica (las veinte que tendrá todo el alumnado; 50 % de la nota final) de aquellas de la parte práctica que realizarán por primera vez (veinte preguntas; 50 % de la nota final). La parte teórica de la materia se puede estudiar por completo a través de la bibliografía básica recomendada. En cuanto a la parte práctica, se le exigirá a el alumnado que sepa responder a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desenvueltos a lo largo del curso y demuestre tener adquiridas las competencias específicas de la materia. Esta parte puede estudiarla a través de textos existentes en la biblioteca, de las notas de la clase y de el asesoramiento del docente por vía correo electrónico si así lo desea lo/la estudiante.

Las actividades/competencias/pruebas no superadas durante el cuatrimestre podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio, manteniéndose las puntuaciones previamente conseguidas.

Convocatorias siguientes

Al alumnado de modalidad asistencial, en el caso de tener que concurrir a la segunda convocatoria, se le guardaran las notas de la parte teórica y/o práctica aprobada (siempre que superen con un 2,5 cada una de estas partes).

Los/Las estudiantes no asistentes tendrán que repetir nuevamente el examen completo. No se guardarán notas de ninguna parte de la materia, teórica o práctica, para lo siguiente curso académico.

En caso de no superar la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) en el espacio 'Exámenes 2016-17'

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Fantova Azcoaga, Fernando, **Manual para la gestión de la intervención social**, 978-84-8316-921-6, 2, Editorial CCS, 2005

García Ares, Maricarme, **Manual básico de documentación administrativa**, 84-688-6013-1, 2, Xunta de Galicia, 2006

Análisis y desarrollo social, cons, **Guía de planificación estratégica en ONG de acción social**, Plataforma de ONG de Acción Social,

Bolunta, **Manual de gestión asociativa**,

Bibliografía Complementaria

Fantova Azcoaga, Fernando, **La gestión de organizaciones no lucrativas**, 2001

Vivanco Borja, **Cultura y técnicas de gestión en las ONGs**, 2001

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo social y cooperación al desarrollo/O05G220V01905

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Evaluación de programas sociales/O05G220V01901

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

* Metodologías docentes que se modifican

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas pendientes que se mantienen

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas que se modifican

[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

* Nuevas pruebas

* Información adicional